



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Resolución Directoral N° 0122-2025-ME/GRE-LL/IESTP. "CAB"-DG(e)

Chepén, 28 de mayo del 2025

Visto: El Plan de Trabajo Anual del IESTP "Ciro Alegría Bazán".

CONSIDERANDO:

- Que, estando a lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, en su Capítulo II "La Institución Educativa", Art 68° Funciones: "Son funciones de las Instituciones Educativas... i) Promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su comunidad", Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, R.V.M N° 277-2019- MINEDU "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", que modifica los numerales 2, 7, 10, 14, 15, 17, 19, 20 y 21, así como, los anexos 7A, 7B, 8A, 8B, 9A, 9B, 9C y 9D, e incorporar los anexos 7C, 8C, 9B.1 y 10, en los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", aprobados mediante el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU.
- Que, según Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública, D.S. N° 033-2005-PCM Reglamento del Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Que, mediante Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE.
- Que, de acuerdo al D. Leg N° 1375 Decreto Legislativo que modifica diversos artículos de la Ley General de Educación sobre Educación Técnico- Productiva y dicta otras disposiciones y R.V.M N° 276-2019-MINEDU que deroga la R.V.M N° 020-2019-MINEDU, Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento de los IES" y a la vez Aprueba la Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- Que, estando a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 037-2022-MINEDU, que deroga la R.V.M N° 177-2021 y aprueba el documento normativo de "Orientaciones para el servicio educativa de los centros de educación Técnico productivo e institutos y Escuelas de Educación Superior" y RGR N° 001473-2025-GRLL-GGR-GRE, que aprueba los "Lineamientos para el desarrollo del año académico 2025 en los Institutos de Educación Superior, Tecnológica, Públicas y Privadas de la Región La Libertad".
- Que, con Informe N° 111-2025-ME/GRELL/IESTP"CAB"-JUA (Exp. N° 1600) de fecha 28/05/2025, el Jefe de Unidad Académica emite opinión favorable al plan de trabajo de la Jefatura, puesto que es un instrumento de planificación que ordena y sistematiza la información de modo que se pueda tener una visión del trabajo a realizar durante el presente año en la jefatura que dirige.
- Que, siendo necesario contar con los documentos de gestión que rigen las normatividades y régimen académico de nuestra institución Y estando de acuerdo al Reglamento Institucional y demás normas legales vigentes.

SE RESUELVE:

- **ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, el **Plan de Trabajo Anual del Instituto** el cual tiene como propósito los cambios progresivos, importantes y necesarios en nuestra institución, considerando los cambios significativos de acuerdo a los lineamientos y condiciones básicas de calidad.
- **ARTÍCULO SEGUNDO: HACER DE CONOCIMIENTO**, a la GRE- La Libertad, Jefe de Unidad Académica, Jefe del Área Administrativa, Jefaturas, Coordinaciones e interesados de lo actuado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,



Carmen Patricia Suárez Milla de Velásquez
Dra. C.P.C. Carmen Patricia Suárez Milla de Velásquez
1019330126
DIRECTORA GENERAL (E)
I.E.S.T.P. "CIRO ALEGRÍA BAZÁN"

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA”**

**REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**

“CIRO ALEGRIA BAZAN”

**ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED de 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN – PERÚ**



PLAN ANUAL DE TRABAJO

(PAT)

2025

CHEPÉN - PERÚ



PLAN ANUAL DE TRABAJO

Contenido

Presentación	1
Identificación del IES	3
Datos generales	3
Visión	3
Misión	3
Valores institucionales	4
Objetivos estratégicos	5
Marco legal	6
Estudio situacional	8
Objetivos	14
Metas	15
Estrategias	51
Actividades programadas	54
Cronograma anual con programación de actividades	59
Presupuesto	60
Monitoreo y Evaluación	66
Monitoreo	66
Evaluación	68
Anexos	69



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CIRO ALEGRÍA BAZÁN"
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Presentación

Es un documento que expresa un propósito colectivo donde el director(a), los docentes, y los demás miembros de la comunidad educativa proponen cambios progresivos, importantes y necesarios en el IES y se comprometen a realizarlos. La misión y la visión, los principios, los valores y objetivos estratégicos postulados en el PEI serán elementos orientadores para la elaboración del Plan Anual de Trabajo.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Ciro Alegría Bazán" de la Provincia de Chepén, consciente de su rol formador de profesionales técnicos competentes, capaces de insertarse con éxito en el campo laboral y generar cambios significativos en el ámbito provincial y regional, ha formulado el presente Plan Anual de Trabajo 2025 considerando los Lineamientos Académicos Generales, las Condiciones Básicas de Calidad que dispone el Ministerio de Educación, con el diagnóstico situacional y las características organizativas de la Institución de conformidad con la normatividad vigente y alineado al Proyecto Educativo Institucional. Para ello, se ha promovido diversos espacios de reflexión, trabajo colaborativo y consulta de todos los miembros integrantes de la comunidad educativa, los grupos de interés y egresados, lo cual asegura su ejecución e impacto esperado en la calidad del servicio educativo.

Es un documento de gestión de corto plazo que operativiza las intenciones educativas del Instituto, es decir, busca ejecutar los objetivos estratégicos del PEI, de manera sostenida, proponiendo objetivos específicos y actividades, en el marco de las normas educativas establecidas para Institutos de Educación Superior y en concordancia con el diseño curricular basado en competencias, que nos permitirá ser parte de modernización tecnológica, a fin de ofrecer una formación integral y pertinente a las demandas del sector productivo. Además, es un instrumento de gestión que nos permite aprovechar las oportunidades y fortalezas que nos ofrece el contexto local y regional, resolver los problemas identificados y suscitar cambios significativos en la vida de la población, con responsabilidad social, impulsando proyectos de investigación e innovación tecnológica, lo cual contribuirá al fortalecimiento de los Programas de Estudio y al posicionamiento como Instituto líder provincial y regional.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

En tal sentido, el Plan Anual de Trabajo 2025, pretende optimizar las condiciones básicas de calidad relacionadas a la Gestión Institucional, Gestión Académica, Infraestructura física, Equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, Disponibilidad docente idóneo y la Previsión económica y financiera, con fines de una sólida formación técnico profesional de nuestros estudiantes, implementando procesos académicos y administrativos de calidad y con pertinencia al diagnóstico institucional y a los resultados del Diagnóstico de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública de la Región La Libertad, realizado por el Gobierno Regional en febrero de 2021.

El Plan se ha organizado en nueve títulos: El título I Presentación, describe la intencionalidad y los componentes del Plan. II Identificación del IES, contiene el marco legal, datos generales de la Institución, la visión, misión, valores y principios. En el título III denominado Estudio Situacional, se jerarquiza los aspectos críticos y se propone alternativas de solución. El título IV Objetivos, constituyen los logros alineados al PEI. El título V Metas, define las metas de atención del servicio por Programa de Estudios, de ocupación, de infraestructura y de proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad. En el título VI Actividades Programadas, se propone un conjunto de actividades a realizar, su cronograma, responsables e indicadores. El título VII Estrategias, se establece un conjunto de alternativas que ayudan a lograr los objetivos y metas de acuerdo a las condiciones y realidad institucional. El título VIII Presupuesto, describe los recursos directamente recaudados, así como los ingresos, egresos institucionales y los ingresos por recursos ordinarios, necesarios para la ejecución del PAT. Finalmente, el título IX denominado Monitoreo y Evaluación, comprende acciones para realizar el seguimiento de los objetivos y actividades, lo cual nos permita determinar el impacto generado en favor de la formación integral de nuestros estudiantes.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Identificación del IESTP:

Datos generales:

Nombre	:	IESTP “Ciro Alegría Bazán”
Región	:	La Libertad
Provincia	:	Chepén
Distrito	:	Chepén
Dirección	:	Sector El Algarrobal, Predio Buenos Aires S/N
Email	:	iestpcab@gmail.com
Página web	:	https://www.iestpcab.edu.pe
Nombre de la Directora	:	Dra. Carmen Felicita Suárez Malca de Veliz
Código modular	:	1450899
Resolución de Creación	:	Resolución Ministerial N° 041-84-ED Tipo de
Gestión	:	Pública

Visión

“Al año 2028 será una Institución líder en Educación Superior Tecnológica e integrada al sistema productivo, que contribuye al desarrollo regional y nacional con responsabilidad social”

Misión

“Forma profesionales competentes e innovadores, capaces de transformar la realidad regional y nacional a través de la investigación y el emprendimiento, basado en un modelo educativo pertinente y con sentido ético”



Valores institucionales:

Principios que orientan el accionar actitudinal de todo el personal que labora en la institución. Estos valores marcan la diferencia en el lugar que se encuentre el sujeto

Todos los actores educativos de nuestra institución presentan los siguientes valores:

- a) **Respeto:** Reconocen y valoran como práctica de buena convivencia, de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, jerarquía, procedencia u otra condición.
- b) **Honestidad:** Evidencian en su comportamiento: transparencia, integridad y coherencia entre lo que dicen y lo que hacen en el cumplimiento de sus acciones académicas y administrativas en el ámbito interno y externo de la institución.
- c) **Responsabilidad:** Cumplen con sus compromisos, acuerdos y tareas, en un tiempo determinado, haciendo uso racional de los recursos.
- d) **Eficiencia:** Optimizan recursos en el ejercicio de sus funciones individuales y grupales para la mejora continua de la calidad educativa.

Asimismo, los principios educativos que sustentan la propuesta formativa y que orienta al logro de los objetivos como parte de las políticas de calidad, y en consecuencias asumidas por cada integrante del Instituto, y en concordancia con la Ley 30512, y ahora la 31586 son:

- a) **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades



de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.

- d) **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- e) **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- f) **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Objetivos estratégicos:

El instituto define cuatro objetivos estratégicos para orientar su desarrollo institucional

Gestión Pedagógica

El instituto luego del diagnóstico, análisis y respectivo plantea los siguientes objetivos estratégicos para el período establecido en el documento de gestión.

- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE1).** Formar profesionales competentes con valores éticos y capacidad de emprendimiento, que transforma problemas del entorno en oportunidades de desarrollo social, económico y tecnológico, basadas en la investigación e innovación, en alianza estratégica con el sector productivo e instituciones públicas.
- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (OE2).** Desarrollar una cultura de calidad y mejora continua de los procesos académicos y administrativos, aplicando un currículo contextualizado, pertinente e inclusivo, acorde a las demandas del sector productivo y tendencias científico-tecnológicas.



Gestión Institucional

- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE3).** Posicionar al Instituto en la sociedad y sistema productivo local, regional y nacional, desarrollando proyectos innovadores con responsabilidad social, orientados a la mejora de la calidad de vida de la población.
- ✓ **OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE4).** Gestionar los recursos humanos, financieros, logísticos y de infraestructura para el logro de los propósitos institucionales y la formación integral de los estudiantes, mediante un plan de crecimiento sostenible.

Marco legal:

El documento de gestión (PAT) del instituto se sustenta en:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Administración Pública.
- Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Decreto Supremo N° 004-2010-ED, Aprobación del Reglamento de la Ley N° 29394. (Sistematizado y actualizado)
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 32086 y Decreto Legislativo N° 1676-2024 son algunas de las normas que regulan a los Institutos y Escuelas de Educación Superior (IES y EES).
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- R.S. N° 001-2007-ED, Aprueba el proyecto educativo nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú.
- D.S. N° 028-2007-ED, Reglamento de Gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

- R.D. N° 0322-2007-ED, del 03 de septiembre 2007, que autoriza a la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva la organización y desarrollo de las actividades de celebración de la Educación Técnica en el mes de septiembre de todos los años, en la sede ministerial y en las sedes Regionales de Educación, en coordinación con los Gobiernos Regionales.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- RVM N° 069-2015-MINEDU - Aprobar DCBN.
- Decreto Supremo N 012-2017-MINEDU, Establece las categorías de la Carrera Publica Docente de la Ley N 30541 y su anexo N 01. Listado de las Carreras para efectos de la Aplicación de lo establecido en el D.S que establece las categorías de la Carrera Publica Docente de la Ley 30512, aplicables a los docentes comprendidos en el segundo párrafo del art. 4 de la Ley N 30541.
- Resolución de Secretaria General N° 311-2017-MINEDU, Aprueban Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior.
- Resolución Ministerial N° 409-2017-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo Tecnológico de Excelencia.
- Resolución de Secretaría General N° 311-2017-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior.
- Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, Norma Técnica que aprueba Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos.
- RVM N° 064-2019-MINEDU - Optimización De La Oferta Formativa.
- RVM N° 213-2019-MINEDU “Marco de Competencias del Docente de Educación Superior Tecnológica en el Área de Docencia”
- RVM. N° 276-2019-MINEDU-R NUEVA NORMA 2019 DEROGA RVM N° 020-2019 CBC.
- RVM.N° 277-2019-MINEDU-R MODIFICA RVM 178 LAG. Lineamientos académicos generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológicas.
- RV N.° 044-2020-MINEDU, Lineamientos para la aplicación del enfoque de género en CETPRO, institutos y escuelas superiores.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

- RVM N° 225-2020 MINEDU, Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general, y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos.
- Resolución Viceministerial N.º 176-2021-MINEDU. “Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de educación básica, técnico-productiva y superior tecnológica”
- Resolución Viceministerial N.º 177-2021-MINEDU. “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”
- DS N° 016-2021-MINEDU Modificación del Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior. En la forma presencial.
- RVM N° 037-2022-MINEDU. Orientaciones para la implementación del retorno presencial y tomando cuenta de las experiencias del sistema remoto del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- RVM N° 049-2022-MINEDU. Actualización de los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

Estudio situacional:

Consolidar una mejora continua del proceso del servicio educativo, implica un análisis reflexivo, crítico con propuestas y alternativas que ayuden a eliminar las limitaciones y debilidades que tiene la institución; es por ello clave la planificación para lograr metas. Luego del análisis y reuniones que permitió considerar diferentes perspectivas con el



único fin de brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes y futuros profesionales técnicos que se insertaran al sector productivo y de servicios para el desarrollo de la sociedad.

La priorización que adoptamos en el documento, nos permitirá cumplir al máximo con las metas establecidas en el PEI, según los recursos humanos y financieros que dispone la institución.

El análisis realizado en el diagnóstico debe conducir al planteamiento de las metas en cada una de las áreas.

Área: Gestión institucional

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor disposición para la elaboración de documentos de gestión por parte de la comunidad educativa. • La estructura organizacional responde a la normatividad vigente, considerando jefaturas de unidades y coordinaciones que permitan brindar un servicio educativo de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de documentos de gestión actualizados y consensuados. • Se cuenta con el MOF, pero no ha sido consensuado y operativizado. • Falta de difusión de los procesos académicos y administrativos a través de canales de comunicación adecuados. • La institución cuenta parcialmente con un registro de información académica, hecho que limita la toma de decisiones pertinentes y oportunas. • Dificultad de los usuarios en el sistema de matrícula y notas. • Falta de descripción de los módulos del sistema de matrícula y Notas. • La población, desconoce las actividades educativas que desarrolla la institución. • Carencia de una política de reconocimiento y promoción de los integrantes de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas de mejora continua y desarrollo institucional. • Negligencias en la aplicación de las normas. • Falta de liderazgo organizacional. • Genera cuellos de botella para la obtención de datos de parte del usuario • Falta de conocimiento del sistema informático • Desactualizado sistema de registro académico. • Desconocimiento del sistema de matrícula. • Falta de aforo en ferias y proyectos institucionales. • Desmotivación de parte del equipo docente y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de equipos de trabajo • Alcanzar la información a todos los interesados. • Insertar documentos de gestión en las plataformas digitales • Invertir en un hosting con mayor capacidad de almacenamiento para la plataforma institucional • Capacitación e integración descriptiva de los módulos del sistema • Utilización de las redes sociales y buscar espacios públicos • Capacitación a todos los estamentos • Implementar una política de reconocimiento a toda la comunidad educativa.



Área: Gestión Académico

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
<ul style="list-style-type: none"> • La institución mantiene convenios vigentes con instituciones del sector productivo, que garantizan el normal desarrollo de las EFSRT que son contemplados en los programas de estudios de la institución. • Nuevos planes de estudios pertinentes y alineados a la actualidad científica y tecnológica de los 8 programas de estudios (2021), algunas vinculadas a una Actividad Económica Relevante (AER) y otras a una Actividad Económica de Alto Interés Regional (AEIR). • Personal docente idóneo, con más del 80% de opinión favorable sobre el desempeño docente y del 90% de estudiantes que recomendaría el servicio educativo que brinda el instituto. • Personal docente capacitado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas de estudios cuentan con ambientes de aprendizajes implementados parcialmente, que limita el normal desarrollo de unidades didácticas de especialidad. • Limitado desarrollo técnico, profesional y personal de los estudiantes, que impiden el normal desempeño de sus competencias en los centros laborales de sus EFSRT. • Falta de capacitación para acceso y uso de la biblioteca virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de una política de evaluación institucional que asegure la calidad de los procesos académicos y administrativos. • Negligencias por parte de los estudiantes al realizar sus practicas • El proceso de admisión de estudiantes al instituto no permite una adecuada selección de ingresantes. • Bajo nivel socio-económico del estudiante. • Falta de recurrencia a la plataforma de biblioteca virtual 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar política de constante monitoreo. • Implementar nuevos talleres debidamente equipados • Capacitación acceso y funciones de la biblioteca virtual



Área: Bienestar y empleabilidad

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
<ul style="list-style-type: none"> Personal especializado para la atención del servicio (Asistente social, psicóloga y personal de salud). Contar con un Comité de Gestión de Riesgos responsable de la integridad y salud de la comunidad educativa (2019). Aliados estratégicos Área de Calidad, Unidad de Investigación e Innovación, Coordinadores y tutores. Instrumento de recojo de datos para el seguimiento de egresados validado por las Jefaturas del Área de Calidad y la Unidad de Investigación e Innovación con la finalidad de contar 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de un plan de seguimientos de egresados, que permita determinar la pertinencia de los programas de estudios y su inserción laboral al sector productivo. Limitada atención de emergencias de la comunidad educativa a cargo del tópico. Insuficiente servicio de consejería a los estudiantes. Deserción estudiantil significativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Políticas institucionales relacionados al Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST). Falta de priorización y planificación para el servicio de consejería. Asignación de presupuesto institucional limitado. La falta de la conformación de una Comisión responsable del seguimiento de egresados. No se difunde ni se promueve el servicio que brinda la Unidad de Bienestar y Empleabilidad a través de los medios de comunicación institucional. Población estudiantil significativa. Desactualización de las necesidades reales de personal para la institución según su organigrama ante los 	<ul style="list-style-type: none"> Conformar una comisión para el seguimiento de egresados por programas de estudios y lograr obtener información actualizada de la trayectoria laboral. Evaluar la inserción laboral y el impacto de cada programa de estudio a través del seguimiento de sus egresados. Gestionar el presupuesto del personal responsable de la Unidad de Bienestar y empleabilidad y de los trabajadores que requiere la institución para cumplir con los servicios en la atención integral del estudiante, justificando la necesidad de atención por la población significativa. Asignación de un presupuesto institucional adecuado para cumplir con el plan de trabajo de la unidad. Acercamiento con instituciones y gobiernos municipales para participar y colaborar con las diversas actividades programadas durante el año que permita consolidar los valores y principios institucionales. Establecer alianzas y convenios con el sector productivo de la zona de influencia local y regional que permita contar con bolsas de trabajos para los egresados de los diferentes programas de estudios. Colaborar con la Unidad de Bienestar y Empleabilidad para la exoneración de algunas tasas educativas a



Área: Bienestar y empleabilidad

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
<p>con información actualizada sobre la inserción y trayectoria laboral del egresado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de la mayoría de las Coordinaciones para el seguimiento de sus egresados. 		<p>diversos cambios de la normatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con problemas económicos que pertenecen a familias de sectores C y D. 	<p>estudiantes evaluados bajo criterios previamente establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicar y difundir por los diferentes medios de comunicación oficial, local y regional las actividades que desarrolla y logra la unidad con sus estudiantes y egresados para seguir posicionándonos con reconocimiento y confianza de la población.

Área: Gestión de Proyectos productivos

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada iniciativas de proyectos productivos por la comunidad educativa, en especial por los programas de estudios e institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad no coherente con la promoción e incentivo para realizar proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir con claridad las condiciones de participación de la comunidad educativa en los proyectos productivos. • Promover e incentivar la presentación y ejecución de proyectos productivos.

Área: Investigación e innovación

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo de la Unidad de Investigación e Innovación con las diversas Áreas, Unidades, Jefaturas y Coordinaciones. • Docentes con estudios de postgrado (maestría y doctorados) • Desarrollo y participación en ferias tecnológicas por parte de los estudiantes a través de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de un plan de implementación de investigación aplicada e Innovación con vigencia no menor a 5 años • No existe líneas de investigación e innovación de los nuevos programas de estudios aprobados por el Minedu el año 2021. • Escaso desarrollo de proyectos de investigación, innovación tecnológica y emprendimiento de la comunidad educativa, que permita resolver problemas del sector productivo del área de influencia y faciliten la integración con los grupos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de política de distribución planificación de entradas y salidas de los proyectos de innovación • Falta de cultura investigativa y escaso recurso económico para su financiamiento. • Aprobación reciente de nuevos Programas de estudios por parte del Minedu (2021). • Inexistencia de convenios con el sector productivo para desarrollar investigaciones aplicadas e 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan rector de Investigación aplicada e innovación para los próximos 5 años, que incluya líneas de investigación por programa de estudios con el apoyo del sector productivo. • Realizar trabajos colaborativos entre las diferentes Áreas, Unidades y Coordinaciones, apoyado por la experiencia del personal docente para establecer alianzas estratégicas y convenios con los centros de producción e instituciones para el desarrollo de EFSRT y trabajos de investigaciones aplicadas e innovaciones tecnológicas. • Desarrollar ferias tecnológicas por programas de estudios, haciendo uso de los avances tecnológicos con asesoreamiento interno y externo.



ganadores a nivel regional y nacional.

- No se promueve la investigación en equipo multidisciplinario para resolver problemas de la gestión institucional y de la sociedad.

innovaciones viables.

- Promover la investigación e innovación tecnológica considerando líneas de investigación y proyectos productivos relacionados con el sector productivo afines a cada programa.
- Publicaciones de revistas con artículos y resúmenes de investigaciones multidisciplinarias.

Área: Infraestructura

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
<ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con local propio utilizado únicamente para fines de la educación superior. • La institución cuenta con terreno para implementar proyectos productivos. • Contamos con infraestructura física y equipos básicos para la atención de la comunidad educativa en caso de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antigüedad de la construcción del local institucional, que no permiten cumplir con las normativas técnicas actuales y vigentes. • Carencia de un plan de mantenimiento y equipamiento de los ambientes de aprendizaje. • Falta de ambiente adecuados para algunas oficinas administrativas, jefaturas y áreas académicas. • Inadecuado diseño e implementación de laboratorios de cómputo, laboratorio de ciencias y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de inventariado y diagnóstico de la infraestructura institucional. • Falta de gestión de recursos financieros para el mantenimiento y equipamiento. • Carencia de un plan de optimización de los ambientes de aprendizaje que permitan el óptimo desarrollo de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar un presupuesto institucional consensuado y alineado a la oferta formativa y objetivos estratégicos del PEI

Área: Soporte Tecnológico

Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con un staff de profesionales con amplia experiencia en el área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de articulación entre las áreas, unidades y coordinaciones para acceder a información oficial en tiempo real, evitando excesivo trabajo a cada área, unidad y coordinación. 	<p>Falta de presupuesto para mantenimiento y repotenciación en el equipo de soporte</p>	<p>Implementar un presupuesto que permita la mejora continua del equipamiento tecnológico de la institución.</p>



Objetivos:

Los objetivos específicos propuestos en el PAT 2025, para asegurar su coherencia y pertinencia, se han alineado a los objetivos estratégicos del PEI y éstos a su vez, con los fines de la educación superior, permitiendo cumplir de manera progresiva cada una de las metas institucionales.

En tal sentido, se definieron los siguientes objetivos específicos:

- OES1. Fortalecer el desarrollo técnico profesional y personal de los estudiantes para mejorar su actuar dentro y fuera del ámbito institucional.
- OES2. Implementar modelo educativo por competencias atendiendo a la normatividad vigente y tendencias tecnológicas.
- OES3. Desarrollar proyectos de investigación e innovación tecnológica y de emprendimiento para articular unidades didácticas, mediante alianzas interinstitucionales.
- OES4. Monitorear la implementación de los Planes de Estudios que responda a las demandas del sector.
- OES5. Promover la investigación e innovación tecnológica considerando líneas de investigación y proyectos productivos relacionados con el sector productivo afines a cada Programa de Estudios
- OES6. Fortalecer las competencias del personal docente y administrativo para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- OES7. Evaluar la inserción laboral y el impacto de los Programas de Estudios a través del seguimiento permanente de sus egresados.
- OES8. Ofertar programas de estudios de acuerdo a la demanda laboral provincial y regional.
- OES9. Desarrollar actividades extracurriculares formativas para fortalecer las competencias específicas y de empleabilidad.
- OES10. Proyectar la imagen institucional difundiendo actividades curriculares y extracurriculares con participación de los grupos de interés.
- OES11. Implementar una política de reconocimiento a docentes, administrativos y estudiantes por desempeño destacado y/o rendimiento académico.
- OES12. Asegurar la continuidad del servicio educativo al año 2028, ejecutando el plan de crecimiento institucional.
- OES13. Implementar ambientes de aprendizaje y áreas de producción considerando normas técnicas para el adecuado desarrollo de actividades educativas y productivas.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CIRO ALEGRÍA BAZÁN"
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

OES14. Brindar servicios de bienestar y atención básica de emergencia para el desarrollo integral del estudiante.

Metas:

La meta es la determinación de la cantidad y tipo de bienes, servicios, recursos y obras que recibe la población objetivo (estudiantes, docentes, padres de familia). Estas se traducen de los objetivos en términos cuantitativos, es decir, dimensionan los objetivos que

se pretenden alcanzar al cabo de un año. Las metas se concretan a través de la realización de las actividades.

A nivel del Instituto, las metas cuantitativas y cualitativas que permitirán el monitoreo, evaluación y reajuste del PAT 2025 y, por consiguiente, la evaluación y actualización del PEI 2024-2028, están referidas a:

Metas de atención por programa de estudios y periodo lectivo

Turno	Programa de Estudios	Período Lectivo 2025-I			Total
		I	III	V	
Mañana	Gestión Administrativa	50	50	45	145
	Contabilidad	50	49	43	142
	Enfermería Técnica	50	53	47	150
	Mecatrónica Automotriz	50	44	40	134
	Mecánica de Producción Industrial	50	15	14	79
Tarde	Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes	40	34	31	105
	Informática Empresarial	40	39	25	104
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	40	40	33	113
Total		370	324	278	972



Metas de ocupación (Personal)

Requerimiento de Personal		
Cantidad Meta	Realidad	Cargo a desempeñar
08	06	Docentes (2 a tiempo parcial y 4 a tiempo completo)
12	10	Jefaturas de Áreas y Unidades
06	03	Personal de Vigilancia
18	14	Asistente de oficina
06	03	Trabajador de Servicio
06	02	Soporte Técnico
02	01	Asistente de Taller
01	00	Médico General
01	00	Técnico de Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes.

Metas de Equipamiento e Infraestructura Institucional y por Programa de Estudios

Metas de Equipamiento e Infraestructura Institucional

Infraestructura		
Cantidad Meta	Realidad	Descripción
02	01	Auditorios
11	08	Oficinas
02	02	Loza deportivas y vestidores
01	01	Biblioteca
02	01	Tópico
02	01	Cafetín
24	15	Aulas
05	04	Salas de Cómputo
07	03	Talleres
02	01	Laboratorio de Análisis



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

Infraestructura		
Cantidad Meta	Realidad	Descripción
04	01	Batería de Servicios Higiénicos (1 varones y 1 mujeres)
03	01	Servicios Higiénicos en oficina
05	05	Oficinas para Áreas y Unidades
02	01	Playa de estacionamiento autos y motos
720	300	Mobiliario para aulas

Metas de Equipamiento e Infraestructura por Programa de Estudios, según Código del Proceso de Optimización Región La Libertad.

ID	Equipamiento	Gestión Administrativa				Requerimiento
		Tiene SI - NO	Cantidad y Estado			
			Bueno	Regular	Malo	
15002	Archivador de 6 gavetas	NO	0	0	0	Un (01) archivador para oficina
15003	Armarios	SI	1	0	2	Dos (02) unidades para la oficina
15004	Computadora de escritorio para docentes y software (mínimo una i5)	SI	0	0	1	Una (01) computadora de escritorio para uso del personal docente



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

ID	Equipamiento	Gestión Administrativa				Requerimiento
		Tiene SI - NO	Cantidad y Estado			
			Bueno	Regular	Malo	
15005	Computadora de escritorio para estudiantes y software (mínimo una i5)	NO	0	0	0	Cincuenta 50 computadoras para los estudiantes del programa de estudios
15006	Ecran	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades (3 para aula y una para el laboratorio de cómputo)
15007	Equipo de sonido	NO	0	0	0	Un (01) equipo de sonido
15008	Impresora	SI	1	0	0	
15009	Mouse para cada computadora	SI	0	3	0	Cincuenta y un (51) mouse (estudiantes y docente)
15010	Parlante con pedestal	SI	3	0	0	
15012	Proyector Multimedia	SI	0	3	0	Un (01) proyector para laboratorio de cómputo.
15014	Televisor Led de 65" para presentaciones técnico académicos, reuniones de trabajo y capacitación	NO	0	0	0	Un (01) televisor para la Coordinación
15015	Fotocopiadora multiuso (Impresora, escaner y fotocopiadora)	NO	0	0	0	Una (01) unidad para uso académico (reportes de investigación, material de capacitación, entre otros usos)
15016	Micrófono - Amplificador de voz para docentes	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades (3 para aulas y una para el laboratorio de cómputo)
15017	Pizarra tradicional (pizarra acrílica)	SI	0	3	0	
15018	Atril o pódium	SI	0	0	0	
15019	Laptop (mínimo i5 décima generación)	NO	0	0	0	Tres (03) laptops para uso de los docente en el aula de clases
15020	Mesas de trabajo con sus sillas	NO	0	0	0	Ciento cincuenta (150) unidades modernas y ergonómicas para las 3 aulas



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Gestión Administrativa						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad y Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
	Soporte de publicidad	SI	1	0	0	

Contabilidad						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
18002	Archivador de 6 gavetas	NO	0	0	0	Un (01) archivador de 6 gavetas
18003	Armarios	SI	0	1	1	Tres (03) armarios
18004	Computadora de escritorio para docentes (mínimo una i5)	SI	0	1	0	Tres (03) computadoras con las características mínima i5 10ma generación, software especializado de contabilidad uso del personal docente.
18005	Computadora de escritorio para estudiantes y software (mínimo una i5)	NO	0	0	0	Cincuenta (50) computadoras mínimo i5 de décima generación para el uso de los estudiantes con software especializado de contabilidad.
18006	Ecran	NO	0	0	0	Un (01) ecran para actividades extracurriculares de capacitación o de reuniones de trabajo interinstitucional.
18007	Equipo de sonido	NO	0	0	0	Un (01) equipo de sonido para actividades extracurriculares del programa.
18008	Impresora	SI	0	0	1	Una (01) impresora para el servicio exclusivo de la coordinación.
18009	Mouse para cada computadora	SI	0	1	0	Cincuenta y tres (53) mouse para computadoras.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Contabilidad						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
18010	Parlante con pedestal	NO	0	0	0	Un (01) parlante con pedestal
18012	Proyector Multimedia	NO	0	0	0	Cinco (05) proyectores multimedia (3 aulas, 1 uso de laboratorio y 1 para reuniones o capacitaciones fuera de la institución y/o campañas a la comunidad).
18014	Televisor Led de 65" para presentaciones técnico académicos, reuniones de trabajo y capacitación	NO	0	0	0	Se requiere 1 TV SMARTV de 65" mínimo
18015	Fotocopiadora multiuso (Impresora, escáner y fotocopiadora)	NO	0	0	0	Una (01) fotocopiadora multiuso para trabajos de oficina y de materiales de aprendizajes)
18016	Micrófono Amplificador de voz para docentes	NO	0	0	0	Cuatro (04) micrófonos amplificadores de voz para los docentes de aula y laboratorio de cómputo.
18017	Pizarra tradicional (pizarra acrílica)	SI	0	3	0	Una (01) pizarra acrílica
18018	Atril o podium	NO	0	0	0	Tres (03) atriles o podium (aulas de clases)

Enfermería Técnica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimientos
			Bueno	Regular	Malo	
1000	Aplicador de compresas frías	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades para fisioterapia
1001	Aspirador de secreciones	SI	0	1	0	Cuatro (04) unidades para práctica en asistencia respiratoria
1002	Autoclave	SI	1	1	0	Tres (03) unidades para preparación de paquetes estériles
1003	Balanza con tallímetro	SI	1	0	1	Tres (03) unidades para control de peso y talla



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

ID	Equipamiento	Enfermería Técnica				Requerimientos
		Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			
			Bueno	Regular	Malo	
1004	Balanza pediátrica	SI	0	1	0	Tres (03) unidades para pesar niños menores de 2 años
1005	Balón de oxígeno (10 m3)	SI	1	0	0	Tres (03) unidades para oxigenoterapia
1006	Bandeja de camilla ginecológico de acero quirúrgico	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para asistencia materna
1007	Biombo	SI	1	1	0	Cuatro (04) unidades para separar ambientes
1008	Caballote de fisioterapia	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para fisioterapia
1009	Cama hospitalaria	SI	0	1	0	Cuatro (04) unidades para asistencia básica
1010	Camilla de estimulación	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para atención pediátrica
1011	Camilla de partos	SI	0	1	0	Cuatro (04) unidades para atención materna
1012	Camilla rígida de rescate con soporte	SI	1	0	0	Cinco (05) unidades para primeros auxilios
1013	Camilla rodante con varandas	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para traslado de paciente
1014	Chaleco o férula espinal	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para primeros auxilios
1015	Coche de curaciones	SI	0	1	0	Cinco (05) unidades para atención de heridas
1016	Coche metálico para transporte de medicamentos	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades para administración de medicamentos
1017	Collarín cervical	SI	1	0	0	Nueve (09) unidades para primeros auxilios
1018	Compresas	SI	0	2	0	Diez (10) unidades para fisioterapia
1019	Cubeta con equipo de diagnóstico de salud bucal (4 piezas)	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para atención bucal
1020	Cuna acrílica con coche rodante	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para atención de recién nacido
1021	Cuna pediátrica	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para atención pediátrica
1022	Electrocardiograma	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para procedimientos no invasivos
1023	Equipo de atención para parto	NO	0	0	0	Ocho (08) unidades para atención materna
1024	Equipo de cirugía mayor	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para asistencia quirúrgica



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Enfermería Técnica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimientos
			Bueno	Regular	Malo	
1025	Equipo de cirugía menor	SI	2	0	0	Ocho (08) unidades para asistencia quirúrgica
1026	Equipo de control de presión arterial de mercurio	SI	0	0	1	Seis (06) unidades para control de presión arterial
1027	Equipo de curaciones	SI	2	0	0	Diez (10) unidades para asistencia quirúrgica
1028	Equipo de legrado	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para asistencia materna
1029	Equipo de parto	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para asistencia materna
1030	Equipo de sutura	SI	2	0	0	Diez (10) unidades para asistencia de heridas
1031	Equipo destructor de agujas	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para bioseguridad
1032	Equipo nebulizador	SI	0	1	0	Cinco (05) unidades para asistencia respiratoria
1033	Especulo vaginal de metal	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para asistencia materna
1034	Espejos bucales	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para examen bucal
1035	Espirómetro de plástico	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para asistencia materna
1036	Estetoscopio adulto	SI	2	1	1	Diez (10) unidades para auscultar adultos
1037	Estetoscopio niño/pediátrico	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para auscultar niños
1039	Férulas inflables	NO	0	0	0	Quince (15) unidades para primeros auxilios
1040	Férulas rígidas	SI	3	2	0	Quince (15) unidades para primeros auxilios
1041	Fetoscopio	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para auscultar latidos fetales
1042	Glucómetro	SI	1	0	0	Diez (10) unidades para determinar glucosa
1043	Hemoglobinómetro portátil	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para determinar hemoglobina
1044	Incubadora	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para asistencia de recién nacido
1045	Infantometro	SI	0	1	0	Cuatro (04) unidades para tallar menores de 2 años
1046	Lámpara de acero para ginecología	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para asistencia materna
1047	Lámpara de cuello de ganso	SI	1	1	0	Cinco (05) unidades para asistencia materna
1048	Laringoscopio	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para asistencia respiratoria
1049	Lavatorio de acero quirúrgico	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para asistencia quirúrgica
1050	Linterna clínica	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para iluminación
1051	Maniquí adulto completo p/rcp, intubación et, sonda vesical, examen ginecológico y de mamas	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia básica



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Enfermería Técnica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimientos
			Bueno	Regular	Malo	
1052	Maniquí de cuidados de paciente multifuncional	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia básica
1053	Maniquí de entrenamiento para resucitación para adulto	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para RPC en adultos
1054	Maniquí de entrenamiento para resucitación para niños	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para RPC en niños
1055	Maniquí de entrenamiento para resucitación para neonatos	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para RPC en neonatos
1056	Maniquí de atragantamiento (obstrucción de vías aéreas por cuerpo extraño)	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para primeros auxilios
1057	Maniquí de prácticas para cuidados de enfermería	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para atención básica
1058	Maniquí de recién nacido	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para atención del recién nacido
1059	Maniquí simulador de parto materno neonatal (con problemas de cianosis)	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para atención materna
1060	Manómetro (en función del número de balones)	SI	1	0	0	Tres (03) unidades para oxigenoterapias
1061	Maqueta de columna con pelvis y fémur	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1062	Maqueta de cráneo	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1063	Maqueta de diente extraíble	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía y salud bucal
1064	Maqueta de dorso femenino	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1065	Maqueta de dorso masculino	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1066	Maqueta de la espina dorsal	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1067	Maqueta de la pelvis ósea	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1068	Maqueta de las etapas del embarazo	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para atención materna
1069	Maqueta de muñeco/a múltiples funciones	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia básica
1070	Maqueta de nalgas	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para inyectables intramusculares
1071	Maqueta de pelvis/pene	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1072	Maqueta de perineo	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1073	Maqueta de riñón c/ suprarrenal 2 partes	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1074	Maqueta de rodilla	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1075	Maqueta de segmentación y fecundación	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1076	Maqueta de trabajo de parto avanzado	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia materna



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Enfermería Técnica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimientos
			Bueno	Regular	Malo	
1077	Maqueta del cuerpo humano	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1078	Maqueta del sistema digestivo	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1079	Maqueta del sistema linfático	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1080	Maqueta del sistema muscular	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1081	Maqueta del sistema nervioso	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1082	Maqueta pulmonar	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1084	Maqueta femenino sonda vesical	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para procedimientos invasivos
1085	Maqueta masculino sonda vesical	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para procedimientos invasivos
1086	Maqueta traqueostomía	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia respiratoria
1087	Mesa de mayo (depende del número de camas)	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia respiratoria
1088	Mesa riñón/media luna	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para colocación de equipos y materiales
1089	Microscopio	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para observar lo invisible a simple vista
1090	Módulo de Esqueleto Humano en acrílico con base de fierro y garruchas (mediano)	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para anatomía
1091	Monitor de signos vitales de 5 parámetros (depende del número de camas)	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para monitoreo de signos vitales
1092	Monitor desfibrilador (DEA) (la cantidad depende del número de maquetas)	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia cardiaca
1093	Negatoscopio	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para observar imágenes
1094	Otoscopio	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para examen de conducto auditivo externa
1095	Pantoscopio (depende del número de camas)	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades para el diagnóstico
1096	Peldaños (depende del número de camas)	SI	1	1	0	Cuatro (04) unidades para asistencia básica
1097	Pistola Intraosea	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia terapéutica
1098	Porta lavatorio metálico rodable	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia básica
1099	Porta suero (depende del número de camas)	SI	0	1	0	Cuatro (04) unidades para tratamiento venoclisis
1100	Pulsioxímetro	SI	1	0	0	Diez (10) unidades para control de salud respiratoria



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Enfermería Técnica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimientos
			Bueno	Regular	Malo	
1101	Pupinel	SI	1	1	0	Seis (06) unidades para esterilizar material
1102	Resucitador manual para adulto (en función del número de de maquetas rcp adulto)	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para RPC en adultos
1103	Resucitador manual neonatal/pediátrico	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para RPC en niños
1104	Riñoneras mediano y grande	SI	3	2	0	Diez (10) unidades para asistencia básica
1105	Silla de emergencia	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para primeros auxilios
1106	Silla de rueda	SI	2	0	0	Ocho (08) unidades para traslado de paciente
1107	Tallímetro para adulto	SI	3	0	0	Seis (06) unidades para tallar al adulto
1108	Tambores pequeño, mediano y grande	SI	2	2	0	Ocho (08) unidades para material de curaciones
1109	Tensiómetro	SI	1	1	1	Diez (10) unidades para primeros auxilios
1110	Termómetro digital	SI	2	0	0	Diez (10) unidades para control de temperatura
1111	Ultrasonido para terapia	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para fisioterapia
1112	Proyector multimedia (por ambiente)	SI	0	3	0	Tres (03) unidades para proyectar en cada una de las aulas para las actividades de aprendizajes
1113	Silla ginecológica	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para asistencia materna
1114	Detector de latidos fetales	NO	0	0	0	Seis (06) unidades para auscultar ritmo cardiaco fetales

Mecatrónica Automotriz						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
7000	Alexometro	NO	0	0	0	Veinticinco (25) unidades-Laser GLM 50C Bosch
7001	Alineador de ruedas	NO	0	0	0	Un (01) equipo: REPSON PL-3D5555
7002	Amoladora o esmeril radial pequeña o mediana	SI	0	2	0	Veinticinco (25) unidades: 4.5 pulgadas DWalt
7003	Analizador de gases	NO	0	0	0	Una (01) unidad. Marca: GC310 Portable



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

ID	Equipamiento	Mecatrónica Automotriz				Requerimiento
		Tiene SI- NO	Cantidad - Estado			
			Bueno	Regular	Malo	
7004	Balaceadora de ruedas	NO	0	0	0	Una (01) unidad. Marca REXON PL-1828
7005	Banco de pruebas de bombas de gasolina	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca ERIK-LSL 100
7006	Banco de pruebas de bombas de inyección electrónica diesel	SI	0	0	1	Un (01) equipo. Marca EPS208
7007	Banco de pruebas de cajas de cambios automáticas	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca BCZB-3
7008	Banco de pruebas de sistemas Common Rail	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca EPS 205 Bosch
7009	Calibrador pie de rey mecánico y/o digital	SI	0	10	0	Veinticinco (25) Juegos. Marca Mitutoyo
7010	Cargador de baterías	SI	0	1	0	Dos (02) Juegos. Marca AMG 12V - 24V
7011	Cautines eléctricos (mínimo de 60 a 100 w)	SI	1	0	0	
7012	Compresora de aire estacionaria	SI	0	1	0	Un (01) equipo. Marca DYNAMIC
7013	Compresora de aire portátil	SI	0	1	0	Un (01) equipo. Marca DYNAMIC
7014	Compresora de resorte de válvula	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca AUTOTOOLS
7015	Desenllantadora	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca REXON PL1203
7016	Elevador electrohidráulico (mínimo de 2 postes)	SI	1	0	0	
7017	Engrasadora de mano	SI	1	0	0	Tres (03) equipos. Marca Truper
7018	Equipo de diagnóstico y limpieza de los sistemas de inyección gasolinero	SI	1	0	0	
7019	Equipo de pruebas de estanqueidad de radiadores	SI	1	0	0	
7020	Equipo de soldadura oxiacetilénica	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca AGA
7021	Equipo neumático engrasador	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca REXON
7022	Equipo neumático para cambio de aceite de transmisión	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca LAUNCH - CAT-501
7023	Escáner automotriz multimarca	SI	1	0	0	



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

ID	Equipamiento	Mecatrónica Automotriz				Requerimiento
		Tiene SI- NO	Cantidad - Estado			
			Bueno	Regular	Malo	
7024	Estación de calor con cautín eléctrico (para trabajo electrónico)	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca Baku BK - 702B Tres (03) equipos. Marca
7025	Extractores de poleas 2 uñas	SI	0	2	0	Truper
7026	Extractores de poleas 3 uñas	SI	0	2	0	Tres (03) equipos. Marca Truper
7027	Gata hidráulica tipo botella	SI	0	1	0	Cinco (05) equipos. Marca Truper
7028	Gatas tipo lagarto de diferentes tonelajes	SI	0	1	1	Cinco (05) equipos. Marca Truper
7029	Juego de alicates corte	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7030	Juego de alicates de loro	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7031	Juego de alicates de presión	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7032	Juego de alicates de punta	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7033	Juego de alicates mecánico	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7034	Juego de alicates para extraer seguros exteriores	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7035	Juego de alicates para	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7036	Juego de alicates para	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7037	Juego de dados en	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7038	Juego de dados en	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7039	Juego de dados en milímetros encastre 3/8	NO	0	0	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7040	Juego de dados en pulgadas	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7041	Juego de dados en pulgadas	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7042	Juego de dados en pulgadas encastre 3/8	NO	0	0	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7043	Juego de dados TORX	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7044	Juego de dados TORX	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7045	Juego de destornilladores de	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7046	Juego de destornilladores	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7047	Juego de destornilladores	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7048	Juego de herramientas	NO	0	0	0	Cinco (5) Juegos. Marca Stanley
7049	Juego de llaves allen	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7050	Juego de llaves de boca en milímetros	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Mecatrónica Automotriz						
ID	Equipamiento	Tiene SI- NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
7051	Juego de llaves de boca en	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7052	Juego de llaves de corona en milímetros	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7053	Juego de llaves de corona	NO	0	0	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7054	Juego de llaves francesas	NO	0	0	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7055	Juego de llaves mixtas en	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7056	Juego de llaves mixtas en	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7057	Juego de llaves stylson	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7058	Juego de llaves TORX	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Stanley
7059	Juego de micrómetros mecánicos y/o digitales en	SI	0	1	0	Veinticinco (25) equipos para prácticas. Marca Mitutoyo
7060	Juego de micrómetros mecánicos y/o digitales en	NO	0	0	0	Veinticinco (25) equipos para prácticas. Marca Mitutoyo
7061	Juego de torquímetros	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca SNAP-ON
7062	Kit de brocas para metal	SI	0	1	0	Diez (10) Juegos. Marca Bosch
7063	Kit de compresímetro para	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca AUTOOL
7064	Kit de compresímetro para motores Diesel	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca AUTOOL
7065	Kit de compresor de anillos	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7066	Kit de extractores de anillos	NO	0	0	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7067	Kit de extractores de filtros	SI	0	1	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7068	Kit de extractores de rodamientos	NO	0	0	0	Cinco (05) Juegos. Marca Stanley
7069	Kit de relojes comparadores mecánicos y/o digitales en	NO	0	0	0	Veinticinco (25) equipos para prácticas. Marca Mitutoyo
7070	Kit de relojes comparadores mecánicos y/o digitales en	NO	0	0	0	Veinticinco (25) equipos para prácticas. Marca Mitutoyo
7071	Luxómetro (alineador de	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7072	Módulo educativo automóvil	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7073	Módulos de instrucción de	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7074	Módulos de instrucción de	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7075	Módulos de instrucción de equipos inmovilizadores electrónicos o transponder	NO	0	0	0	Un (01) equipo



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

ID	Equipamiento	Mecatrónica Automotriz				Requerimiento
		Tiene SI- NO	Cantidad - Estado			
			Bueno	Regular	Malo	
7076	Módulos de instrucción de gestión de los de sensores del motor	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7077	Módulos de instrucción de motor a gas GLP	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7078	Módulos de instrucción de motor a gas GNV	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7079	Módulos de instrucción de motor diesel con control electrónico	SI	1	0	0	
7080	Módulos de instrucción de motor gasolinero	SI	1	0	0	
7081	Módulos de instrucción de motor gasolinero con control electrónico	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7082	Módulos de instrucción de motor híbrido (gasolina/eléctrico)	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7083	Módulos de instrucción de sistemas de aire acondicionado	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7084	Módulos de instrucción de sistemas de dirección	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7085	Módulos de instrucción de sistemas de encendido sin distribuidor (SISTEMA DIS)	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7086	Módulos de instrucción de sistemas de frenos antibloqueo (ABS)	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7087	Módulos de instrucción de sistemas de frenos de aire	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7088	Módulos de instrucción de sistemas de redes o multiplexado	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7089	Módulos de instrucción de sistemas de suspensión	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7090	Motor Diesel en maqueta	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7091	Motor equipado con sistema de combustible a GLP	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7092	Motor equipado con sistema de combustible a GNV	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7093	Motor gasolinero en maqueta	NO	0	0	0	Un (01) equipo
7094	Multímetro automotriz	SI	0	3	0	Bosch
7095	Opacímetro (analizador de gases en motores Diesel)	SI	1	0	0	
7096	Pistola de luz estroboscópica digital	SI	1	0	0	Diez (10) Juegos. Marca SNAP-ON
7097	Pluma hidráulica de 3 toneladas	SI	1	0	0	
7098	Probador de baterías de vehículos	SI	1	0	0	Tres (02) equipos. Marca LAUNCH BST-860



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Mecatrónica Automotriz						
ID	Equipamiento	Tiene SI- NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
7099	Probador de inyectores	SI	0	0	1	Tres (03) equipos. Marca Bosch
7100	Vacuómetro	SI	1	0	0	Cinco (04) equipos. Marca MITYVAC-MB5511
	Analizador de Sistemas BOSCH FSA 740	NO	0	0	0	Cinco (05) equipos. Marca BOSCH FSA 740
	Puntas Lógicas Automotrices	NO	0	0	0	Cinco (05) equipos. Marca LAUNCH
	Multímetro Automotriz Digital	SI	1	0	0	Cinco (04) equipos. Marca Truper
	Pinzas Amperimétricas	NO	0	0	0	Cinco (05) equipos. Marca Truper
	Banco de Instrucción de	NO	0	0	0	Un (01) equipo
	Banco de instrucción de	NO	0	0	0	Un (01) equipo
	Remachadora de pasadores para zapatas y discos de	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca BACSC
	Horno para vulcanizado de	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca REBIT-BRAKE
	Torno paralelo de 1m de bancada	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca miUmac
	Taladro Fresador Universal	NO	0	0	0	REXON ZX7550
	Prensa hidráulica de 50	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca Holzmann WP-50H
	Gatas araña para cajas de	NO	0	0	0	Dos (02) equipos. Marca TOTAL TULS JM-8050B
	Esmeril eléctrico de 2 HP	NO	0	0	0	Cinco (05) equipos. Marca Makita GB602 -6"-250 W
	Osciloscopio	SI	1	0	0	Cinco (04) equipos. Marca Bosch MTS-5200
	Asentador de válvulas eléctrico	NO	0	0	0	Cinco (05) equipos. Marca IMC RAS-300-M
	Máquina de soldar MIG MAG	SI	1	0	0	Dos (01) equipos. Marca Miller 450P
	Máquina de soldar de punto	NO	0	0	0	Dos (02) equipos. Marca MillerMATIC 350P
	Equipo de aire acondicionado ACS 751-BOSCH	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca ACS 751- BOSCH
	Rectificadora de discos y tambores de freno	NO	0	0	0	Un (01) equipo. Marca Bosch BL 8944
	Armario para talleres mecánicos	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades. Marca TOTAL TOOL
	Estantería metálica	NO	0	0	0	Dos (02) unidades. Marca TRAMONTINA-PRO
	Computadoras para programa de dibujo técnico Autocad para simuladores	NO	0	0	0	Veinticinco (25) PC Intel core i5 - 3.2 GHz Disco 1TB



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Mecánica de Producción Industrial						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
5000	Escuadra cartabon de trazado	NO	0	0	0	Dos (02) unidades
5001	Galgas de afilado de cuchillas (herramientas de corte)	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5002	Chuk portabrocas	SI	2	0	0	Cinco (05) unidades adicionales
5003	Cautín eléctrico	SI	1	0	0	Cinco (04) unidades
5004	Cono porta brocas	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5005	Juego de destornilladores mecánicos	SI	1	0	0	Tres (03) juegos adicionales
5006	Extractor de tornillos rotos	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades adicionales
5007	Gramil base redonda	SI	1	0	0	Cinco (05) unidades adicionales
5008	Vernier o Pie de Rey (mediano)	SI	0	10	0	Diez (10) unidades adicionales
5009	Vernier o Pie de Rey digital	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5010	Juego de destornilladores dieléctricos	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5011	Juego de limas semifinas	SI	0	5	0	Veinte (20) unidades adicionales
5012	Multímetro	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5013	Juego de brocas vástago cónico	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5014	Yunaue	SI	0	1	0	Tres (03) unidades adicionales
5015	Calibre conico (cono morse 4,3)	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5016	Calibre pasa-no pasa	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5017	Galgas de radios	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5018	Galgas de roscados	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5019	Galgas para control de rueda dentada	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5020	Juego de fresas espigas cilíndrica corte frontal	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5021	Goniómetro	SI	1	0	0	Diez (10) unidades
5022	Quemador para fundición	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5023	Micrómetro de medición de profundidad	NO	0	0	0	Cinco (10) unidades adicionales
5024	Juego de brocas en milímetros y pulgadas	SI	1	0	0	Tres (03) juegos adicionales



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Mecánica de Producción Industrial						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
5025	Juego de alicates mecánicos	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5026	Juego de brocas de centrar	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5027	Juego de brocas vástago cilíndrico	NO	0	0	0	Diez (10) juegos
5028	Juego de llaves corona	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5029	Maneral o portaterrajas	SI	0	0	1	Diez (10) unidades adicionales
5030	Juego de combas	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5031	Juego de fresas de taladro	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5032	Juego de machos en milímetros	SI	1	0	0	Diez (10) juegos
5033	Juego de machos en pulgadas	SI	1	0	0	Diez (10) juegos
5034	Maneral o portamachos fijos	NO	0	0	0	Diez (10) juegos
5035	Capacimetro	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5036	Caretas fotosensibles y/o convencionales	SI	0	0	10	Veinte (20) unidades adicionales
5037	Juego de fresas roseta de corte módulo 1, 1.25, 1.5, 2, 2.5	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5038	Juego de portacuchillas para tomo	NO	0	0	0	Diez (10) juegos
5039	Frecuencímetro	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5040	Pinza amperimétrica	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5041	Amoladora angular	SI	0	1	0	Diez (10) unidades adicionales
5042	Juego de tarrajas (milímetros y pulgadas)	SI	1	0	0	Diez (10) juegos
5043	Gramil prismático	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5044	Juego de dados en milímetros y pulgadas	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5045	Moleteador	SI	0	0	1	Diez (10) unidades adicionales
5046	Tornillo de banco	SI	0	4	0	Diez (10) unidades adicionales
5047	Juego de llaves mixta boca/corona	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5048	Juego de martillos para mecánicos	SI	1	0	0	Diez (10) unidades
5049	Juego de llaves de Boca	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5050	Gramil de altura para trazos	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5051	Juego de alicates dieléctricos	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5052	Roladora de 1.50 m	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
5053	Micrómetro para exteriores de 0 a 25 mm	SI	0	5	0	Diez (10) unidades adicionales
5054	Vatímetro	NO	0	0	0	Diez (10) unidades



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Mecánica de Producción Industrial						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
5055	Extractor de rodajes (interno y externo)	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5056	Dog o perro de arrastre	SI	0	0	1	Cinco (05) unidades adicionales
5057	Micrómetro para exteriores de 25 a 50 mm	SI	1	0	0	Diez (10) unidades Veinte (20) unidades
5058	Juego de limas finas	SI	0	0	5	adicionales
5059	Juego de limas bastarda	SI	0	0	5	Veinte (20) unidades adicionales
5060	Escuadra de pelo	SI	0	3	0	Veinte (20) unidades adicionales
5061	Cosfímetro	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5062	Juego de llaves francesa	NO	0	0	0	Tres (03) juegos
5063	Micrómetro para interiores de	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5064	Micrómetro para interiores de	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5065	Equipo de pintar (compresora de aire, soplete y manguera)	SI	0	1	0	Tres (03) equipos adicionales
5066	Juego de fresas espigas con	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5067	Juego de llaves inglesa	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5068	Botellas de gas Argón	SI	1	0	0	Tres (03) unidades
5069	Motor eléctrico trifásico	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5070	Alimentador para máquina de	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
5071	Botellas de gas CO2	SI	1	0	0	Tres (03) unidades
5072	Cabinas de soldadura	SI	0	0	3	adicionales
5073	Telurómetro	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
5074	Variador de frecuencia	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
5075	Juego de fresas espigas vástago cónico	NO	0	0	0	Cinco (05) juegos
5076	Equipo de soldadura por arco eléctrico SMAW	SI	0	5	0	Diez (10) equipos adicionales
5077	Esmeril eléctrico de banco de 1 HP	SI	0	3	0	Diez (10) unidades adicionales
5078	Dobladora de perfiles (barras, tubos, ángulos)	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
5079	Juego de portainsertos para torno	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
5080	Equipo de soldadura TIG	SI	1	0	0	Diez (10) equipos adicionales
5081	Mesa mármol (de hierro fundido)	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
5082	Equipo de soldadura FCAW	NO	0	0	0	Cinco (05) equipos
5083	Equipo de soldadura oxiacetilénica	SI	0	1	0	Cinco (05) equipos adicionales



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Mecánica de Producción Industrial						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
5084	Maquina GTAW de corriente alterna	SI	0	0	1	Cinco (05) máquinas adicionales
5085	Pirómetro Óptico de Precisión	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
5086	Equipo de soldadura GMAW	NO	0	0	0	Cinco (05) máquinas
5087	Juego de portainsertos para fresadora	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5088	Taladradora de columna con engranaje	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5089	Prensa hidráulica	SI	0	1	0	adicionales
5090	Computadora *Computadora con potencia para trabajo de automatización y diseño. * Ya no se debe contabilizar en caso de que ya cuenten con esos equipos en el laboratorio de cómputo en el instituto	NO	0	0	0	Veinticinco (25) unidades
5091	Entrenador para arranque de motores trifásicos	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5092	Sierra mecánica eléctrica	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
5093	Equipo de protección personal (EPP) para trabajos en caliente	NO	0	0	0	Quince (15) unidades
5094	Centro de mecanizado CNC equipado con accesorios	NO	0	0	0	Tres (03) centros de mecanizados
5095	Maquina afiladora de herramientas (para fresadora)	NO	0	0	0	Cinco (05) máquinas
5096	Máquina de corte al plasma de 1/2'	SI	1	0	0	Tres (03) máquinas
5097	Compresora de aire (estacionaria)	SI	0	1	0	Tres (03) compresoras adicionales
5098	Maquina cepilladora con prensa	NO	0	0	0	Cinco (05) máquinas
5099	Computadora Servidor * Ya no se debe contabilizar en caso de que ya cuenten con esos equipos en el laboratorio de cómputo en el instituto	NO	0	0	0	Una (01) computadora servidor
5100	Máquina de soldadura por resistencia	NO	0	0	0	Cinco (05) máquinas
5101	Probador de dureza	NO	0	0	0	Tres (03) máquinas
5102	Torno paralelo universal (equipado de 1 m x 300 mm de bancada, hueco de 50 mm)	SI	0	3	0	Diez (10) máquinas mínimos adicionales
5103	Ruteadora CNC equipado con accesorios	NO	0	0	0	Tres (03) máquinas
5104	Taladradora radial	NO	0	0	0	Cinco (05) máquinas
5105	Horno eléctrico para tratamiento térmico	NO	0	0	0	Tres (03) hornos eléctricos
5106	Horno para fundición	NO	0	0	0	Tres (03) hornos para fundición



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Mecánica de Producción Industrial						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
5107	Fresadora universal	SI	1	0	0	Cinco (05) máquinas mínimos
5108	Rectificadora cilíndrica	SI	1	0	0	Cinco (05) máquinas mínimos
5109	Rectificadora plana	NO	0	0	0	Cinco (05) máquinas mínimos
5110	Torno CNC equipado con accesorios	NO	0	0	0	Cinco (05) máquinas mínimos
5111	Entrenador de lógica cableada con contactores	NO	0	0	0	Cinco (05) entrenadores de lógica cableada
5112	Módulo de detección de fallas eléctricas	NO	0	0	0	Tres (03) módulos
5113	Módulo de electrohidráulica	NO	0	0	0	Cinco (05) módulos
5114	Módulo de electroneumática	NO	0	0	0	Cinco (05) módulos
5115	Módulo de hidráulica	NO	0	0	0	Cinco (05) módulos
5116	Módulo de instalaciones domiciliarias	NO	0	0	0	Cinco (05) módulos
5117	Módulo de neumática	NO	0	0	0	Cinco (05) módulos

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
16001	Almohada	SI	0	2	0	Seis(06) almohadas hoteleras color blanco para prácticas en el área de alojamiento
16002	Aspiradora hotelera	NO	0	0	0	Dos (02) aspiradoras para aplicar las técnicas y herramientas en técnicas de housekeeping para prácticas
16003	Balanza digital de mesa	NO	0	0	0	Seis(06) balanzas digitales en cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16004	BALANZA GRAMERA DIGITAL	SI	0	2	0	Un (01) balón de gas de 10 kilogramos para aplicar la practicas en cocina
16005	Balón de gas 10 kg	SI	0	3	0	Treinta y siete (37) fuentes para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas en el área de cocina
16006	Bandeja / fuente	SI	0	24	0	Dieciséis (16) fuentes redondos de acero inox para



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene	Cantidad - Estado			Requerimiento
		SI – NO	Bueno	Regular	Malo	
16007	Barra para bar	NO	0	0	0	las prácticas de cocina y atención al cliente Dos (02) barras de bar para herramientas de bar de trabajo para prácticas.
16008	Batidora de pedestal (electrodoméstico)	NO	0	0	0	Treinta y cuatro (34) batidoras pedestal con Mango ergonómico, función de mezclado, botón de un solo toque de la cabeza de la batidora se separa de la base para usarse como batidora de mano; potencia motor de 250 vatios, incluye batidores resistentes de tamaño normal y ganchos para masa y un tazón de plástico giratorio de 2,5L capacidad
16009	Bol para mezclas de acero inoxidable o pyrex	NO	0	0	0	Catorce (14) unidades más de Bols de acero inoxidable pesado
	Cama hotelera	NO	0	0	0	Un (01) cama hotelera kin y 1 cama hotelera queen para aplicar las prácticas de los estudiantes en el área de alojamiento
16011	Cámara de video digital o filmadora	SI	0	1	0	Dos (02) cámaras de video digital
	Cámara de video					Un (01) sistema de cámaras en el taller de cocina y 1 sistema de cámaras de
16012	vigilancia	NO	0	0	0	vigilancia taller de alojamiento para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16013	Campana extractora	NO	0	0	0	Un (01) extractor para la cocina de 5 hornillas y 1 para las cocinas industriales en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16014	Carrito (Trolley) de limpieza housekeeping	SI	1	0	0	Tres (03) carritos de limpieza para el área de alojamiento para aplicar las técnicas en housekeeping para prácticas.
16015	Cocina a gas doméstica	SI	0	1	0	Una (01) cocina de 6 hornillas con horno para el área de cocina para prácticas.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
16016	Cocina a gas industrial	NO	0	0	0	Una (01) cocina industrial para el área de cocina para aplicar técnicas en cocina para prácticas.
16017	Coctelera de acero inoxidable	SI	13	0	0	Veintisiete (27) cocteleras de acero inox en el área de cocina (basr) para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16018	Colchón hotelero	SI	0	2	0	Una (01) cama king y 1 cama queen para las prácticas de housekeeping en el área de alojamiento
16019	Cómoda de madera	NO	0	0	0	Dos (02) cómodas (1 cómoda de madera para cama king y 1 cómoda para cama queen) en el área de alojamiento para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16020	Computadora de escritorio	NO	0	0	0	Una (01) computadora equipada de escritorio de Core i5 decima generación en el área de alojamiento (recepción) para prácticas.
16021	Congeladora	NO	0	0	0	Una (01) congeladora de 210 litros en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16022	Copa brandy	NO	0	0	0	Cuarenta (40) copas brandy en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16023	Copa cognac	NO	0	0	0	Cuarenta (40) copas cognac en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16024	Copa cordial de brindis	SI	14	0	0	Veintiséis (26) copas cordial brindis en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16025	Copa de agua	SI	7	0	0	Veintisiete (27) copas de agua en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16026	Copa de pisco	SI	12	0	0	Veintiocho (28) copas de pisco en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad – Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
16027	Copa flauta	SI	12	0	0	Veintiocho (28) copas tipo flauta en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16028	Copa globo	NO	0	0	0	Cuarenta (40) copas globo en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16029	Copa margarita	SI	23	0	0	Diecisiete (17) copas margarita en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16030	Copa martini clásico	SI	13	0	0	Veintisiete (27) copas Martini clásico en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16031	Copa para vino blanco	SI	6	0	0	Treinta y cuatro (34) copas para vino blanco clásico en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16032	Copa para vino tinto	SI	6	0	0	Treinta y cuatro (34) copas para vino tinto clásico en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16033	Copa pera	SI	18	0	0	Veintidós (22) copas de pera en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16034	Copa pisco sour	SI	12	0	0	Veintiocho (28) copas pisco sour en el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16035	Cuchara espiral	NO	0	0	0	Cuarenta (40) cucharas espirales para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16036	Cucharas medidoras	SI	0	3	0	Treinta y siete (37) cucharas medidoras para prácticas en el área de cocina
16037	Cucharón de acero inoxidable	SI	0	20	0	Veinte (20) cucharones de acero inox para prácticas en el área de cocina
16038	Cuchillo carnicero	SI	0	1	0	Treinta y nueve (39) cuchillos carniceros para prácticas en el área de cocina
16039	Cuchillo deshuesador	NO	0	0	0	Cuarenta (40) cuchillos deshuesador para aplicar las técnicas y herramientas de



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED

CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad – Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
16040	Decorador con boquillas de repostería	SI	0	48	0	Veinte (20) Boquillas de diferentes formas para decoración de tortas para prácticas en el área de cocina
16041	Despepitadores o sacadores de pepa	NO	0	0	0	Veinte (20) despepitadores para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas en el área de cocina
16042	Dulceras pirex diferentes tamaños	SI	0	18	0	Veintidós (22) Dulceras pirex de vidrio en regular conservación para prácticas en el área de cocina
16043	Ecran o pantalla para proyector o similar	NO	0	0	0	Un (01) ecran para el área de alojamiento para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16044	Edredón o cubrecama	SI	0	2	0	Un (01) Edredón king y 1 edredón queen de algodón y poliéster color blanco para aplicar las técnicas de housekeeping para prácticas.
16045	Espátula de acero inoxidable	SI	0	8	0	Treinta y dos (32) espátulas de acero inoxidable para aplicar prácticas en el área de cocina
16046	Espátula repostero	SI	0	6	0	Treinta y cuatro (34) Espátulas reposteros para aplicar prácticas en el área de cocina
16047	Espumadera de acero inoxidable cóncava	SI	0	17	0	Veintitrés (23) Espumaderas de acero inoxidable cóncava para aplicar prácticas en el área de cocina
16048	Estante o anaquel	SI	0	2	0	Seis (06) Estantes para el área de cocina
16049	Exprimidor de limón de acero inoxidable	SI	0	14	0	Veintiséis (26) Exprimidores para aplicar prácticas en el área de cocina
16050	Extintor de polvo químico seco/tipo k/tipo A	SI	0	1	0	Un (01) Extintor especial para cocina - Clase K, 6 L para aplicar las prácticas esto en el área de cocina
16051	Frazada o cobertor	NO	0	0	0	Un (01) juego de frazadas color blanco para king y 1 juego de frazada para queen color blanco para aplicar las técnicas de housekeeping en prácticas.
16052	Fuentes de cup cake	SI	0	24	0	Dieciséis (16) Fuentes Cup Cakes para prácticas en el área de cocina
16053	Fundas para almohadas	SI	0	2	0	Seis (06) Fundas de almohada color blanco para prácticas en el área de alojamiento



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad – Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
16054	Hervidor eléctrico	NO	0	0	0	Cuatro (04) hervidores para el área de cocina para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16055	Horno a gas	NO	0	0	0	Un (01) horno a gas para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas
16056	HORNO MICROONDAS	SI	0	0	1	Un (01) microondas para las prácticas para el área de cocina
16057	Impresora multifuncional (copiadora-impresora-scanner)	NO	0	0	0	Una (01) impresora multifuncional con scanner para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas.
16058	Impresora ticketera térmica	NO	0	0	0	Una (01) impresora ticketera para aplicar las técnicas de recepción y atención al cliente para prácticas
16059	Jarra medidora de pyrex	NO	0	0	0	Veinte (20) jarras medidoras de 500 ml para aplicar las prácticas en el área de cocina
16060	Juego de cubiertos para hotelería	NO	0	0	0	Dos (02) juegos de cubiertos de hotelería en regular para prácticas en el área de cocina
16061	Juego de ollas de acero inoxidable	NO	0	0	0	Dos (02) juegos ollas de acero pesado para prácticas en el área de cocina
16062	Juegos de sábanas (King/Queen/Matrimonial)	NO	0	0	0	Un (01) juego de sábanas para king y 1 juego de sábanas para queen para aplicar las técnicas en housekeeping para prácticas en el área de alojamiento
16063	Juegos de toallas hoteleras	SI	0	1	0	Cuatro (04) Juegos de toallas hoteleras para aplicar las técnicas en housekeeping para prácticas en el área de alojamiento
16064	Lámparas para mesa de noche	SI	0	1	0	Dos (02) Lámparas de mesa en regular para aplicar las técnicas en housekeeping para prácticas en el área de alojamiento
16065	Lavadero de acero inoxidable/cerámica	SI	0	2	0	Dos (02) lavaderos de acero inoxidable portátil para prácticas en el área de cocina
16066	Lustradora eléctrica domestica	NO	0	0	0	Dos (02) lustradoras para aplicar las técnicas en housekeeping de trabajo para prácticas en el área de housekeeping
16067	Máquina boleadora doble cuchara	NO	0	0	0	Una (01) máquina boleadora doble cuchara para aplicar las



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad – Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
						técnicas y herramientas de trabajo para prácticas
16068	Medidor cónico (onzera)	SI	0	12	0	Veintiocho (28) Medidores cónicos para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas en el área de cocina
16069	Mesa de centro	SI	0	1	0	Una (01) mesa de centro para el área de alojamiento y recepción
16070	Mesa de trabajo de acero inoxidable	SI	0	2	0	Cuatro (04) mesas de acero inoxidable para práctica en el área de cocina
16071	Molde de panadería y pastelería	NO	0	0	0	Cuarenta (40) moldes de panadería aplicar las técnicas y herramientas de trabajo en el área de cocina para prácticas
16072	Moldes para tortas	SI	0	28	0	Cuarenta (40) moldes de tortas aplicar las técnicas y herramientas de trabajo en el área de cocina para prácticas.
16073	Mortero	SI	0	7	0	Treinta y tres (33) Morteros para prácticas en el área de cocina
16074	Mueble counter	SI	0	1	0	No se requiere
16075	Muebles para ambiente de recepción (juego de muebles)	NO	0	0	0	Un (01) juego de muebles para prácticas en el área de alojamiento
16076	Nevera portátil con ruedas o Frigo bar	SI	1	0	0	Una (01) Nevera portátil para prácticas en el área de alojamiento
16077	Pelador de vegetales	NO	0	0	0	Cuarenta (40) peladores de vegetales para prácticas en el área de cocina
16078	Perchero metálico	NO	0	0	0	Cuatro (04) percheros metálicos prácticas en el área de cocina
16079	Picahielo	NO	0	0	0	Veinte (20) picahielos para prácticas en el área de cocina
16080	Picos dosificadores	SI	6	0	0	Treinta y cuatro (34) Picos dosificadores para prácticas en el área de cocina
16081	Pinza para hielo	SI	0	31	0	Nueve (09) Pinzas para hielo para prácticas en el área de cocina
16082	Pinza para parrilla	SI	0	23	0	Diecisiete (17) pinzas para parrilla para prácticas en el área de cocina
16083	Platos de entrada (hoteleros)	SI	0	21	0	Diecinueve (19) Platos de entrada (hoteleros) para prácticas en el área de cocina



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad – Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
16084	Platos de fondo (hoteleros)	SI	0	14	0	Veintiséis (26) Platos de fondo (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16085	Platos de mantequilla (hoteleros)	SI	0	18	0	Veintidós (22) Platos de mantequilla (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16086	Platos de postre (hoteleros)	NO	0	0	0	Cuarenta (40) platos para postre para prácticas de en el área de cocina
16087	Platos de sopa (hoteleros)	SI	0	33	0	Diecisiete (17) Platos de sopa (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16088	Platos de té chicos (hoteleros)	SI	0	19	0	Veintiuno (21) Platos de té chicos (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16089	Platos ovalados grandes (hoteleros)	SI	0	12	0	Veintiocho (28) Platos ovalados grandes (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16090	Platos rectangulares (hoteleros)	NO	0	0	0	Cuarenta (40) Platos rectangulares (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16091	Platos rectangulares hondos (hoteleros)	NO	0	0	0	Cuarenta (40) Platos rectangulares hondos (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16092	Portacremas (hoteleros)	SI	0	18	0	Veintidós (22) Portacremas (hoteleros) para prácticas en el área de cocina
16093	Porta vajilla de acero inoxidable	NO	0	0	0	Tres (03) portavajillas para prácticas en el área de cocina
16094	Prensapapas de acero inoxidable	SI	0	6	0	Treinta y cuatro (34) Prensapapas de acero inoxidable para prácticas en el área de cocina
16095	Protector de colchón (hotelero)	NO	0	0	0	Un (01) protector de colchón (hotelero) para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas
16096	Rack para TV	NO	0	0	0	Un (01) rack para TV para aplicar las técnicas y herramientas de trabajo para prácticas
16097	Rayadores de acero inoxidable	SI	0	4	0	Treinta y seis (36) rayadores de acero inoxidable para prácticas en el área de cocina
16098	Refrineradora	SI	0	1	1	Una (01) Refrigeradora para prácticas en el área de cocina
16099	Repostero de acero inoxidable	SI	0	4	0	Dos (02) Reposteros de acero inoxidable para prácticas en el área de cocina
16100	Rodillo de panadería de madera/plástico	SI	0	7	0	Treinta y tres (33) Rodillos de panadería de madera/plástico para prácticas en el área de cocina



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad – Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
16101	Ropero	NO	0	0	0	Dos (02) roperos para prácticas en el área de alojamiento
16102	Sacacorchos	SI	0	8	0	Veinte (20) Sacacorchos para prácticas en el área de cocina
16103	Saleros (depósitos para sal)	SI	0	3	0	Diecisiete (17) saleros (depósitos para sal) para prácticas en el área de cocina
16104	Sandwichera	NO	0	0	0	Cuatro (04) sangucheras para prácticas en el área de cocina
16105	Secadora de cabello	NO	0	0	0	Una (01) secadora de cabello para prácticas en el área de alojamiento
16106	Silla	SI	0	12	0	No se requiere
16107	Sillón giratorio (para recepción)	SI	0	1	0	Un (01) Sillón giratorio (para recepción) para prácticas en el área de alojamiento
16108	Tazas (hoteleras)	SI	0	43	0	No se requiere
16109	Televisor led smart	NO	0	0	0	Un (01) TV smart 4k de 65 pulgadas para recepción - área de alojamiento
16110	Vitrina	SI	0	6	0	Dos (02) Vitrinas en regular estado de conservación
16111	Maquina Pulverizador neblina electrostático inalámbrico	NO	0	0	0	Cuatro (04) Maquina Pulverizador neblina electrostático inalámbrico para el área de alojamiento en las prácticas de conocimientos de desinfección de áreas ante el contagio covid 19
16112	Laboratorio de computo de especialidad	NO	0	0	0	Veinticinco (25) computadoras equipadas de escritorio de Core i5 decima generación de laboratorio de computación de la especialidad para prácticas.
16113	Software GUEST para hoteles	NO	0	0	0	Veinticinco (25) softwares GUEST para hotel para las computadoras del laboratorio de computación de la especialidad para prácticas.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Informática Empresarial						
ID	Equipamiento	Tiene	Cantidad - Estado			Requerimiento
		SI - NO	Bueno	Regular	Malo	
3001	Computadora para docente tipo escritorio con monitor, teclado y mouse, Procesador de 4 núcleos o 4 hilos (o superior) + Disco duro 1TB (o Disco sólido 500gb) + 8 GB RAM (puede incluir conexión HDMI)	NO	0	0	0	Tres (03) computadoras procesador i7, disco duro 2 TB. Ram 16 GB
3002	Pc servidor o Pc de escritorio con CPU tipo torre con monitor, teclado y mouse (Procesador de 4 núcleos o superior, Disco duro 1TB o Disco sólido 500 GB o superior, 16 GB Ram con sistema operativo de servidor) con UPS con duración de 15 a 20 minutos y que contenga todos los conectores necesarios.	NO	0	0	0	Tres (03) servidores de 16 GB Ram, procesador de i7, disco duro 1 TB y disco duro solido 2 TB
3003	Computadora para estudiante tipo escritorio con monitor, teclado y mouse, Procesador de 4 núcleos o 4 hilos (o superior) + Disco duro 1TB (o Disco sólido 500gb) + 8 GB RAM (puede incluir conexión HDMI)	SI	40	20	20	Ciento veinte (120) computadoras procesador i7, disco duro 2 TB, Ram 16 GB
3004	Conexión en red con cableado (y/o canaletas) o inalámbrica para las computadoras	SI	4	0	0	Un (01) data center, concentrador de rack con 4 controladores de red cableado
3005	Estabilizador de 30KV de capacidad para mínimo 20 y máximo 30 computadoras	SI	0	4	0	Cuatro (04) equipos, por la antigüedad de nuestros equipos con más de 10 años de servicio.
3006	Switch (Gigabit Ethernet Puertos 24 x 10/100/1000) o superior	SI	0	4	0	Cuatro (04) equipos, por la antigüedad de nuestros equipos con más de 10 años de servicio.
3007	Router hasta 4 puertos con conexión a internet	SI	0	2	0	Cuatro (04) Routers de última generación
3008	Televisor o proyector multimedia con ecrám	SI	0	4	0	Cuatro (04) proyectores con 3000 lúmenes hacia arriba. Por su parte el contraste cuanto más bajo mejor. Resolución superior a full HD.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89

RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94

REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Informática Empresarial						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
3009	Conexión a pozo a tierra por instituto	SI	0	4	0	
3010	Software de programación, diseño gráfico, diseño web, administrador de base de datos, herramientas case y plataforma elearning, plataforma de videoconferencia y aplicaciones ofimáticas	NO	0	0	0	Software con licencia diseño gráfico, microsoft office, programación, base de datos, plataforma elearning y producción audio visual.
3011	Multímetro analógico o digital	SI	4	0	0	
3012	kit de desarmadores desmagnetizados	SI	2	0	0	Dieciocho (18) kits de desarmadores
3013	Sopladora de aire para disipar el polvo de las placas	SI	4	0	0	Dieciséis (16) sopladores
3014	Brochas con serdas para limpiar placas	NO	0	0	0	Veinte (20) brochas de cerda
3015	Crimping o crimpadora	SI	6	0	0	Cuarenta (40) Crimping con peladores de cable UTP
3016	Cables y conectores RJ45	NO	0	0	0	Cuatro (04) cajas de cable con sus conectores 100 unidades
3017	Cautil	NO	0	0	0	Veinte (20) unidades de cautil
3018	Estaño	NO	0	0	0	Veinte (20) estaños
3019	Access point	NO	0	0	0	Diez (10) unidades para practica de los estudiantes
3020	Router	SI	4	0	0	Diez (10) Router
3021	Testeador de cable de red	SI	0	2	0	Veinte (20) testeadores de cable de red
3022	Alcohol isopropílico	NO	0	0	0	Diez (10) litros de alcohol isopropilico
3023	Plulera antiestática	NO	0	0	0	Veinte (20) pulseras antiestáticas
3024	Disco externo 1TB sólido	NO	0	0	0	Necesitamos 10 discos duro externo
3025	Armario	SI	0	2	0	
3026	Pasta térmica	NO	0	0	0	Veinte (20) unidades
3027	Aceite siliconado	NO	0	0	0	Veinte (20) unidades de silicona



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Laboratorio Clínico y anatomía Patológica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
11001	UPS Sistema de alimentación ininterrumpida	NO	0	0	0	Dos (02) unidades
11002	Asa de siembra e inoculación	SI	4	2	13	Cincuenta (50) unidades
11003	Tubos de ensayo	SI	30	15	45	Quinientas (500) unidades
11004	Tubos de ensayo cónico	NO	0	0	0	Cincuenta (50) unidades
11005	Incinerador de residuos sólidos contaminantes	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11006	1 paquete de punteras para micropipetas (diferentes medidas)	NO	0	0	0	Cinco (05) paquetes
11007	Agitador de extracción o hemobascula digital	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11008	Agitador de placas	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11009	Agitador magnético	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11010	Analizador bioquímico automatizado	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11011	Analizador de orina o equipo de uro análisis	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11012	Analizador hematológico automatizado	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11013	Balanza analítica digital de laboratorio	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11014	Balanza mecánica de precisión desde 0.1 a 500 g.	SI	2	0	0	Se requiere adicional 20 unidades
11015	Balanza para banco de sangre (balanza de pie)	NO	0	0	0	Se requieren 20 unidades
11016	Baño maría de acero inoxidable para laboratorio	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11017	Baño maría seco para laboratorio	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11018	Batería de tinción	NO	0	0	0	Cinco (05) baterías
11019	Bloque térmico para anatomía patológica	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11020	Cámara de flujo laminar	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11021	Camilla de metal	SI	1	0	0	Cinco (05) unidades
11022	Camilla metálica para examen ginecológico	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11023	Centrifuga digital para tubos	SI	2	0	1	Cinco (05) unidades
11024	Centrifuga micro hematocrito (capilares)	SI	1	1	0	Cinco (05) unidades
11025	Centrifuga para bolsas de sangre	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11026	Cocina eléctrica de mesa	SI	2	3	5	Diez (10) unidades



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Laboratorio Clínico y anatomía Patológica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
11027	Computadora portátil (laptop)	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11028	Congelador de plasma sanguíneo	NO	0	0	0	Dos (02) unidades
11029	Conservadora para banco de sangre	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11030	Contador de colonias	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11031	Contometro hematológico o contador diferencial	SI	2	0	0	Veinte (20) unidades
11032	Destilador de agua (mínimo de 5L/hora)	SI	1	0	0	Cinco (05) unidades
11033	Equipo automatizado de elisa o Lector de elisa semiautomatizado	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11034	Equipo automatizado para coloración gram	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11035	Equipo automatizado para coloración pap	NO	0	0	0	Cuatro (04) unidades
11036	Equipo de análisis de gases arteriales	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11037	Equipo destructor de agujas	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11038	Espectrofotómetro	SI	1	0	1	Cinco (05) unidades
11039	Estabilizador de corriente o regulador de voltaje hibrido o solido	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11040	Estación de inclusión	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11041	Esterilizador o autoclave	SI	1	0	1	Cinco (05) unidades
11042	Esterilizador pupinel (calor seco)	SI	1	0	1	Tres (03) unidades
11043	Estufa esterilizadora	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11044	Extintor	SI	2	0	0	Recargar dos (02) extintores anualmente
11045	Extractor de aire	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11046	Fotocolorímetro digital	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11047	Hemoglobinometro portátil	NO	0	0	0	Se requieren 20 unidades
11048	Impresora multifuncional (copiadora-impresora-scanner)	NO	0	0	0	Dos (02) unidades
11049	Incubadora de laboratorio	SI	2	0	0	Tres (03) unidades
11050	Maqueta de anatomía humana	NO	0	0	0	Diez (10) unidades
11051	Mesa de acero inoxidable	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11052	Micrótopo	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11053	Portamicropipetas	SI	1	0	0	Cinco (05) unidades
11054	Procesador de muestras o de tejidos	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11055	Proyector Multimedia	NO	0	0	0	Dos (02) unidades
11056	Refrigeradora de 2° a 8°	SI	1	1	0	Tres (03) unidades



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Laboratorio Clínico y anatomía Patológica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
11057	Refrigeradora para banco de sangre	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11058	Rotador serológico digital	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11059	Sellador de bolsas	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11060	Separador de plasma	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11061	Silla ergonómica para toma de muestras	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11062	Simuladores de anatomía humana	NO	0	0	0	Cinco (05) unidades
11063	Cámara de Neubauer	SI	5	2	0	Veinte (20) unidades
11064	Contador celular digital	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11065	Cronometro	SI	1	0	0	Diez (10) unidades
11066	Cubeta o puente de tinción	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11067	Densímetro de laboratorio	SI	1	0	0	Tres (03) unidades
11068	Equipo de disección	SI	15	0	10	Treinta (30) unidades
11069	Frascos de vidrio de boca ancha con tapa rosca	SI	5	0	0	Treinta (30) unidades
11070	Frascos gotero ámbar	SI	5	0	0	Treinta (30) unidades
11071	Mango de siembra	SI	5	0	0	Diez (10) unidades
11072	Matraz de Erlenmeyer	SI	5	0	0	Treinta (30) unidades
11073	Matraz de Kytasato	SI	5	0	0	Treinta (30) unidades
11074	Mechero de bunsen	SI	0	0	20	Treinta (30) unidades
11075	micropipetas automáticas (de 10 a 100 ul, de 100 a 1000 ul)	SI	5	0	0	Treinta (30) unidades
11076	Microscopio binocular o triocular	SI	8	0	3	Cincuenta (50) unidades
11077	Peachímetro o pH metro o potenciómetro	NO	0	0	0	Tres (03) unidades
11078	Pinzas de metal para tubo de ensayo	SI	5	0	0	Veinte (20) unidades
11079	Pipetas de Thoma	SI	25	0	30	Cien (100) unidades
11080	Pipetas de Westergreen	NO	0	0	0	Cincuenta (50) unidades
11081	Pipetas de Wintrobe	SI	15	0	0	Cincuenta (50) unidades
11082	Pipetas serológicas de 0.1 ml	SI	5	0	0	Cincuenta (50) unidades
11083	Pipetas serológicas de 0.2 ml	SI	5	0	0	Cincuenta (50) unidades
11084	Pipetas serológicas de 0.5 ml	SI	5	0	0	Cincuenta (50) unidades
11085	Pipetas volumétricas de 1 ml	SI	5	0	0	Cincuenta (50) unidades
11086	Pipetas volumétricas de 10 ml	SI	5	0	0	Cincuenta (50) unidades
11087	Pipetas volumétricas de 5 ml	SI	5	0	0	Cincuenta (50) unidades
11088	Placas petri	SI	40	0	0	Quinientas (500) unidades
11089	Porta pipetas serológicas	NO	0	0	0	Veinte (20) unidades



Laboratorio Clínico y anatomía Patológica						
ID	Equipamiento	Tiene SI - NO	Cantidad - Estado			Requerimiento
			Bueno	Regular	Malo	
11090	Porta pipetas volumétricas	NO	0	0	0	Veinte (20) unidades
11091	Probetas graduadas	SI	30	0	0	Cincuenta (50) unidades
11092	Pro pipetas automáticas de 0 a 2 ml	NO	0	0	0	Cincuenta (50) unidades
11093	Pro pipetas automáticas de 2 a 25 ml	NO	0	0	0	Cincuenta (50) unidades
11094	Westergreen	NO	0	0	0	veinte (20) unidades Quinientas (500)
11095	Vaso de precipitados	SI	50	0	0	unidades
11096	Visualizadores de venas portátil	NO	0	0	0	Cincuenta (50) unidades

Las metas anuales 2025 vinculadas con la planificación de mediano plazo (PEI) y el aseguramiento de las condiciones básicas de calidad, son:

- M1. 50% de estudiantes logran un aprendizaje igual o superior al nivel bueno (15 a 17) en su programa de estudios.
- M3. 50% de estudiantes reciben el servicio de consejería.
- M4. 60% de estudiantes ubicados en centros laborales y/o instituciones públicas y privadas para el desarrollo de EFSRT según Programa de Estudios.
- M5. 50% de estudiantes reciben la opinión favorable del encargado del centro laboral y/o institución por su desempeño al realizar sus EFSRT.
- M6. 100% de estudiantes reciben certificación modular al haber completado los requisitos vigentes.
- M7. 75% de docentes orientan su enseñanza al desarrollo de competencias establecidas en el Plan de Estudios del programa.
- M10. 2 planes de estudios monitoreados anualmente.
- M12. 2 Programas de Estudios con sus líneas de investigación aprobados.
- M15. 50% de usuarios consideran eficiente el Manual de Procesos Académicos y Administrativos.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

- M16. 70% de docentes capacitados en estrategias didácticas y/o uso de tecnologías para el desarrollo de las actividades vinculadas al proceso productivo, gestión e investigación.
- M17. 70% del personal docente aplican estrategias didácticas con el uso de tecnologías para el desarrollo de las actividades de aprendizajes vinculadas al proceso productivo, de gestión y de investigación.
- M18. 60% del personal administrativo evidencia un buen desempeño laboral que contribuye a la calidad del servicio educativo.
- M19. 30% de egresados en los dos últimos años se insertaron al campo laboral afines a su Programa de Estudios.
- M20. 20% de egresados se titulan al año siguiente de haber culminado sus estudios.
- M21. 40% de centros laborales y/o instituciones consideran que el Programa de Estudios forma de manera integral a sus estudiantes.
- M22. 4 Actividades extracurriculares de responsabilidad social que desarrollan los Programas de Estudios en Coordinación con otras instituciones anualmente.
- M25. 40% de actividades curriculares y extracurriculares se difunden a los grupos de interés, a través de plataformas tecnológicas de comunicación (web, Facebook, WhatsApp, mensajes de textos) y medios de comunicación.
- M26. 100% de docentes desarrollan actividades lectivas y no lectivas establecidas en su plan.
- M27. 50% de docentes con desempeño destacado reciben reconocimiento institucional y/o beneficios académicos.
- M28. 50% de estudiantes con rendimiento académico sobresaliente o que participan de manera activa en las actividades institucionales reciben reconocimiento, beneficios académicos y/o exoneración de algunas tasas educativas.
- M29. 50% de administrativos y personal de servicios con desempeño destacado reciben reconocimiento institucional y/o beneficios académicos.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CIRO ALEGRÍA BAZÁN"
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

- M30. 50% de gestores pedagógicos cuentan con plazas presupuestadas para el cumplimiento de sus funciones
- M31. 5% de la población estudiantil, reciben becas o medias becas de estudios.
- M32. 60% del presupuesto institucional destinado a atender la oferta formativa, objetivos estratégicos del PEI y objetivos específicos del PAT con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio educativo.
- M33. 20% de ejecución del plan de crecimiento institucional.
- M34. 50% de ambientes de aprendizajes y áreas de producción acondicionadas según normas técnicas para el adecuado desarrollo de las actividades educativas y productivas.
- M35. 60% de estudiantes que solicitan apoyo reciben los servicios de asistencia social.
- M36. 50% de estudiantes son atendidos según requerimientos para garantizar su aprendizaje, bienestar, seguridad y salubridad acorde con los avances tecnológicos.

Se considera la numeración indicada en la Matriz de Planificación a mediano plazo del PEI 2024-2028, para efecto de su monitoreo y evaluación, asegurando el alineamiento entre el PEI y PAT.

Estrategias:

El instituto a partir del análisis de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y de acuerdo al contexto en el que se plantea la propuesta del plan anual de trabajo, considera aplicar las siguientes estrategias que aseguren el logro de los objetivos y metas planteadas.

Así, para el OE1:

- En el marco estratégico desarrollar actividades académicas, proyectos de investigación e innovación asociados a los diferentes programas de estudio.
- Trabajo colaborativo entre docentes desde la planificación del silabo de diferentes Unidades didácticas para incluir trabajos comunes de investigación, innovación o de emprendimiento.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

- Generar recursos propios que permitan el desarrollo de proyectos de investigación, innovación o de emprendimiento.
- Realizar procesos de acercamiento y sensibilización con empresarios de la región u organismos para su vinculación en la generación de proyectos de investigación e innovación.
- Acompañamiento permanente a los y las estudiantes a través de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad y tutores respectivos para garantizar un clima de confianza y seguridad en las interacciones con la comunidad educativa.

Acciones

- Desarrollar Ferias Tecnológica CAB para presentar proyectos de investigación, innovación y emprendimiento a la comunidad y grupos de interés
- Desarrollar talleres de responsabilidad social, con la participación activa de toda la comunidad educativa, en especial de estudiantes, para generar experiencias positivas, lecciones de vida y respeto con su entorno.

Para el OE2:

- Adoptar el monitoreo a los diferentes estamentos y actividades como un elemento clave de la mejora continua en el desarrollo de la institución.
- Acompañamiento permanente al personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y comunidad estudiantil para su desarrollo personal y profesional.
- Sensibilizar la colaboración y comunicación efectiva con nuestros egresados de cada programa de estudios para conocer información relevante sobre su proceso de inserción laboral y colaborar en el fortalecimiento de sus capacidades y también de estudiantes de los diferentes programas de estudio.

Acciones

- Desarrollar capacitaciones que permitan implementar el ciclo Deming de manera institucional.
- Promover a la comunidad educativa la adopción de los valores y principios institucionales que les permitan recibir, colaborar y aplicar las capacitaciones recibidas para su desarrollo personal y profesional en el logro de los objetivos y metas institucionales.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRIO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

- Sensibilizar la colaboración futura de nuestros estudiantes como egresados, para tomar decisiones pertinentes en capacitaciones y propuestas de actualizaciones de planes de estudios.

Para el OE3:

- Adoptar el monitoreo anual a los diferentes planes de estudios de estudios y la evaluación periódica al menos cada tres años de aplicación, con opiniones de los egresados y grupo de interés.
- Buscar la integración de instituciones de la región para desarrollar en colaboración propuestas de proyectos y reducir las limitaciones propias de cada institución.
- Mantener a la comunidad y grupo de interés informada de los avances y actividades que desarrolla y logra la institución en los diferentes aspectos: Gestión, académica, deportiva, cultural y social, para seguir consolidando la posición académica y de transformación social del instituto.

Acciones

- Continuar con el servicio de la plataforma institucional, implementando la articulación de las diferentes Áreas y Unidades para obtener reportes y acceder a la información en tiempo real y cumplir con el envío a instancias superiores o tomar decisiones adecuadas.
- Desarrollar reuniones de trabajo para identificar nuestras cadenas de valores y proponer alianzas y/o convenios interinstitucionales para colaboración académica de extensión, generando nuevos entornos de aprendizajes, vivencias personales y profesionales para la comunidad educativa.

Para el OE4:

- Adoptar el ciclo de Deming como una herramienta de gestión institucional en el desempeño laboral de su rol y función de cada personal directivo, jerárquico, docente y administrativo como un elemento clave de la mejora continua en el desarrollo de la institución.
- Reconocimiento y estímulos a los integrantes de la comunidad educativa de manera institucional para su crecimiento personal y profesional, por sus aportes en el logro de sus objetivos y metas.
- Priorizar la planificación y ejecución del presupuesto para asegurar ambientes de aprendizajes y de servicios adecuados al desarrollo de las actividades académicas y administrativas, garantizando la vida y salud de los usuarios y visitantes.



- Establecer alianzas estratégicas con instituciones u organismos que permitan asegurar la atención de emergencias en salud y seguridad a la población estudiantil, considerando una política de prevención.

Acciones

- Desarrollar capacitaciones específicas y de empleabilidad a los diferentes estamentos que permitan lograr los objetivos y metas, fortaleciendo y motivando a la mejora continua de cada integrante de la comunidad educativa.
- Evaluar el trabajo del personal y la ejecución del presupuesto de los últimos 5 años para proponer alternativas de mejora en la distribución racional y óptima, garantizando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- Verificar los requisitos y condiciones de atención en los servicios de salud y seguridad, gestionando la colaboración y prestación de sus servicios respectivos para una interacción segura de los usuarios y visitantes al instituto.

Actividades programadas:

Las actividades y proyectos surgen o son identificados al definir las estrategias para lograr los objetivos del plan. Un objetivo no puede cumplirse si no se despliegan actividades para conseguirlo. Una actividad se define como un paquete de tareas organizadas, secuenciadas y relacionadas que apuntan a obtener un resultado concreto. Una actividad es una acción necesaria para transformar los recursos (humanos, materiales, físicos, tecnológicos, y uso del tiempo) dados en resultados planificados, dentro de un periodo de tiempo determinado. En este caso, la actividad tiene por objeto identificar las tareas básicas por medio de las cuales se cumplirán las metas y los objetivos estratégicos. Cada actividad implica la movilización de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y de tiempo.

En tal sentido, se plantean las siguientes actividades para ser desarrolladas durante el año 2025.



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	PRESUPUESTO S/	PLAZOS	Responsables
A1. Desarrollar talleres formativos de Inglés para titulación	300 estudiantes	Número de estudiantes que participan en los talleres	Autofinanciado 24,000.00	6 meses	Dirección y JUFC
A2. Taller de Emprendimiento y Creatividad	200 estudiantes	Número de estudiantes que participan de taller	Autofinanciado 6,000.00	4 meses	JUFC y CsPE
A3. Brindar servicios de bienestar y tutoría a los estudiantes	900 estudiantes	Número de estudiantes que reciben tutoría u orientaciones.	6,000.00	10 meses	JUBE, Docente Tutor(a)
A4. Establecer Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para las EFSRT y de Investigación e Innovación Tecnológica.	16 convenios y/o alianzas	Número de convenios y/o alianzas firmados con entidades públicas y privadas para las EFSRT y de Investigación e Innovación Tecnológica.	4,000.00	12 meses	DG, JUA, CsPE
A5. Monitorear las EFSRT de los estudiantes de cada programa de estudios.	100% de estudiantes monitoreados	Porcentaje de estudiantes monitoreados durante sus EFSRT.	24,000.00	12 meses	CsPE y docentes
A6. Crear e implementar el Centro Cultural CAB (Danzas, Canto, Teatro, entre otros)	Centro Cultural CAB	integran el Centro Cultural CAB	6,000.00	6 meses	DG, JUA, JAA
A7. Desarrollar la Feria Tecnológica CAB para presentar proyectos de investigación, innovación y emprendimiento a la comunidad y grupos de interés	24 proyectos presentados	Números de proyectos presentados en la Feria tecnológica CAB	3,200.00	2 meses	JUA, JUI, CsPE
A8. Jornada de Socialización de los programas de estudios a	12 instituciones educativas de nivel secundaria	Número de II.EE de nivel secundaria participantes de la	3,600.00	1 mes	JAC, JUFC



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	PRESUPUESTO S/	PLAZOS	Responsables
estudiantes y docentes del modelo educativo por competencias	del Valle Jequetepeque	Jornada de Socialización			
A9. Elaborar el plan de Investigación institucional	1 plan de investigación institucional aprobado	Número de planes de investigación aprobado	400.00	4 meses	JUA, JUI, JAC y CsPE
A10. Reunión de trabajo para consensuar las Líneas de	4 Programas de Estudios con Líneas de	Número de Programas de Estudios con de		2	JUA, JUI, JAC
investigación a cada programa de estudios con el grupo de interés	investigación validadas y aprobadas	investigación validadas y aprobadas	800.00	meses	y CsPE
A11. Actualizar y publicar el Manual de	1 Manual de Procesos Académicos y	Número de Manual de Procesos			DG, JUA, SA, JAA, JAC, JUI
Procesos Académicos y Administrativos	Administrativos actualizado y operativo	Académicos y Administrativo actualizado y aprobado	200.00	1 mes	y CPE
A12. Desarrollar cursos y talleres de acuerdos a los 5 primeros ejes temáticos	5 cursos o talleres desarrollados	Número de cursos o talleres desarrollados de acuerdo a los primeros 5 ejes temáticos	6,000.00	5 meses	JUFC, CsPE y JUI
A13. Desarrollar talleres sobre “Clima institucional saludable”	2 talleres sobre el “Clima institucional saludable” - CISA	desarrollados en coordinación y auspicio de instituciones públicas y Privadas	3,000.00	3 meses	DG, JUBE, JUFC, JAA, CsPE, JUI
A14. Monitoreo institucional: Directivos, jerárquicos, docente, administrativo y estudiantes	8 monitoreo anuales	Número de monitoreo realizado anualmente	800.00	8 meses	Equipo de monitoreo (Art. 55° RI)
A15. Ejecutar el plan de seguimiento de egresados	300 egresados de los últimos 3 años de los 8 programas de estudios registrados y encuestados	Número de egresados registrados y encuestados	800.00	4 meses	JUBE, CsPE, JUI



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	PRESUPUESTO S/	PLAZOS	Responsables
A16. Aplicar encuesta de opinión a los centros laborales y/o instituciones donde	Más de 5 centros laborales y/o instituciones donde trabajan los egresados o	Número de centros laborales y/o instituciones donde trabajan los egresados o			JUA, CsPE,
trabajan los egresados o realizan los estudiantes sus EFSRT	realizan los estudiantes sus EFSRT por programa de Estudios	realizan los estudiantes sus EFSRT por programa de Estudios	600.00	1 mes	JUI
A17. Difundir las actividades académicas y extracurriculares por diferentes medios de comunicación	50% de las actividades académicas y extracurriculares se difunden por diferentes medios de comunicación	Porcentajes de actividades académicas y extracurriculares difundidas por diferentes medios de comunicación	1,200.00	10 meses	DG, JUA, JAA, JUI, JAC y CPE.
A18. Otorgar reconocimientos por desempeño laboral destacado y rendimiento académico	60% del personal y/o estudiante con desempeño destacado y/o rendimiento académico	Porcentaje del personal y/o estudiante con desempeño destacado y/o rendimiento	2,000.00	1 mes	DG, JUA, CsPE, JUBE y SA



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	PRESUPUESTO S/	PLAZOS	Responsables
A19. Realizar seguimientos académicos a los estudiantes e incluir base de dato actualizada de la situación, socio-económica, demográfica y tecnológica de la población estudiantil.	reciben reconocimiento 80% de la población estudiantil registrada en una base de datos integral y articulada con las Áreas y Unidades para tomar decisiones en beneficios del estudiante	académico reciben reconocimiento Porcentaje de la población estudiantil registrada en una base de datos integral y articulada con las Áreas y Unidades para tomar decisiones en beneficios del estudiante	800.00	8 meses	JUBE, tutores, SA, JAA, JAC y JUI
A20. Evaluar los servicios básicos, equipamiento, mobiliario e infraestructura institucional y su relación con la asignación del presupuesto	100% de los servicios básicos, equipamiento, mobiliario e infraestructura evaluada	Porcentaje de servicios básicos, equipamiento, mobiliario e infraestructura evaluada	300.00	2 meses	DG, JAA, CsPE y representantes de estudiantes
A21. Ejecutar proyectos para brindar servicios en salud.	Dos proyectos de servicios en salud (Interno y externo) aprobados y en ejecución.	Número de proyectos de servicios en salud aprobados y en ejecución	3,000.00	8 meses	JUBE, JAA y Coordinaciones de Enfermería Técnica y Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
A22. Gestionar el SIS y realizar servicios de asistencia sanitaria en el Centro de Salud y/o en tópico	75% de la población estudiantil recibe asistencia sanitaria a través del SIS y/o en Tópico	Porcentaje de la población estudiantil que recibe servicios de asistencia sanitaria a través	3,200.00	8 meses	JUBE y CsPE



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

Cronograma anual con programación de actividades:

Las actividades planificadas para el presente año, que permitan cumplir los objetivos específicos y alineados al logro de los objetivos estratégicos se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES	Meses - Año 2025											
	En	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic
A1. Desarrollar talleres formativos de Inglés Técnico y de Computación e Informática												
A2. Taller de Emprendimiento y Creatividad												
A3. Brindar servicios de bienestar y tutoría a los estudiantes												
A4. Establecer Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para las EFSRT y de Investigación e Innovación Tecnológica.												
A5. Monitorear las EFSRT de los estudiantes de cada programa de estudios.												
A6. Crear e implementar el Centro Cultural CAB (Danzas, Canto, Teatro, entre otros)												
A7. Desarrollar la Feria Tecnológica CAB para presentar proyectos de investigación, innovación y emprendimiento a la comunidad y grupos de interés												
A8. Jornada de Socialización de los programas de estudios a estudiantes y docentes del modelo educativo por competencias												
A9. Elaborar el plan de Investigación institucional												
A10. Reunión de trabajo para consensuar las Líneas de investigación a cada programa de estudios con el grupo de interés												
A11. Actualizar y publicar el Manual de Procesos Académicos y Administrativos												



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2025
IESTP "Ciro Alegría Bazán"

I. INGRESOS DE LA OPERACIÓN

71. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

4301. BIENES

4301.05.01	Certificados de estudios	25000.00
4301.05.02	Formato de certificado de estudios	3000.00
4301.05.03	Formatos de títulos	8000.00
4301.05.04	Fichas de Titulación	1200.00
4301.05.05	Medallas	3000.00
4301.05.06	Diploma de culminación de estudios	2000.00
4301.05.07	Constancias de estudios - nota	1500.00
4301.05.08	Carpeta de postulante	17500.00
4301.05.09	Carpeta de Titulación	5000.00
4301.05.10	Certificado modular	5000.00
4301.05.11	Copias de sílabos	1000.00
4301.05.13	Carpeta de Practica	20000.00

SUB TOTAL

92,200.00

4303. SERVICIOS

4303.03.01	Inscripción postulantes admisión 350 alumnos	84000.00
4303.03.02	Sustentación para obtener título tecnológico 200 alumnos.	30000.00
4303.03.03	Traslado interno - externo	1000.00
4303.03.04	Matrícula semestre I y II	272000.00
4303.03.05	Evaluaciones de Recuperación	1500.00
4303.03.06	Convalidación de estudios	1000.00
4303.03.07	Expedición de título	14000.00
4303.03.08	Cepre "CAB" 2024 180 postulantes a S/. 380.00	68400.00
4303.03.09	Talleres de Capacitación -inglés y otros	10000.00
4303.03.10	Locación de Cafetín	8000.00
4303.03.13	Otros (alquiler auditorio, proyector, tabladillo, etc.)	1500.00
4303.03.15	Tramite de certificados	700.00
4303.03.16	Caligrafiado	1500.00
4303.03.18	Copias certificadas	100.00
4303.03.19	Ceremonia de titulación	8000.00

SUB TOTAL

501,700.00

TOTAL DE INGRESOS

593,900.00



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CIRO ALEGRÍA BAZÁN"
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

II. EGRESOS DE LA OPERACIÓN

10.	CAJA Y BANCOS				
	1101.02	FONDOS PARA PAGOS EN EFECTIVO			
		1101.02.01	Caja chica	12 x S/ 500.00	6000.00
					SUB TOTAL
					6000.00
15	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO				
	1501	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES			
		1501.02.01	Arreglos de áreas administrativas u otros		27940.00
					SUB TOTAL
					27940.00
	1503.02	MAQUINARIA, EQUIPO Y OTRAS UNIDADES PARA LA PRODUCCIÓN			
		1503.02.01	03 Equipo de computo		10500.00
		1503.02.02	05 impresoras		4000.00
		1503.02.03	05 impresoras		12500.00
					SUB TOTAL
					27,000.00
53	CONSUMO DE SUMINISTROS				
	5301.05.01	MATERIALES DE OFICINA Y ESCRITORIO			
		5301.05.01.01	Materiales varios para oficinas		8000.00
		5301.05.01.02	Plumones de pizarra acrílica y recarga para plumones		3000.00
		5301.05.01.03	Suscripción Cámara de Comercio		600.00
					SUB TOTAL
					11,600.00
	5301.05.02	MATERIALES DE LIMPIEZA			
		5301.05.03.0	Varios (limpieza, desinfección y fumigación)		8000.00
					SUB TOTAL
					8000.00
	5301.09.01	MATERIALES DE ENSEÑANZA			
		5301.09.01.01	Actas, certificados, formatos de título y otros		3000.00
					SUB TOTAL
					3000.00
	5301.09.99	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFICOS Y FONOTÉCNICOS			
		5301.09.99.01	Fotocopias documentos varios y copia examen de alumnos		4000.00
		5301.09.99.02	Impresión de recibos		1200.00
		5301.09.99.03	Carne, prospectos, folders postulantes, otros Adm.		8000.00
		5301.09.99.04	Volantes examen de admisión, material publicidad, banner		10000.00
					SUB TOTAL
					23,200.00
5301.11	MATERIAL CONSTR. MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN				



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

5301.11.01.01	Pinturas, brochas, thinner, otros	2000.00
5301.11.01.02	Fierro, soldaduras, chapas, candados, otros	3000.00
5301.11.01.03	Material eléctrico	3000.00
5301.11.01.04	Accesorios: reparación de agua y desagüe - baños	2000.00
5301.11.01.05	Accesorios; repar equipo de computo, software	10000.00
5301.11.01.06	Accesorios reparc., equipo labra.Topico, talleres	7000.00
5301.11.01.07	Recargar oxígeno, acetileno, gas y otros	2500.00
	SUB TOTAL	29,500.00
OTROS MATERIALES DE USO NO DURADERO		
5301.11.01.06	Material descartable, pajarrafia	500.00
	SUB TOTAL	500.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
5301.11.02	COMBUSTIBLES	
5301.11.02.01	Vehículos (Carguera)	5000.00
	SUB TOTAL	5000.00
..... VAN		141,740.00
..... VIENEN		141,740.00
5301.01	ALIMENTOS PARA PERSONAS	
	ALIMENTOS	
5301.01.01	Reuniones docentes en capacitaciones	5000.00
5301.01.02	Refrigerio visitas	3000,00
5301.01.03	Ceremonia de Graduación	6000.00
	SUB TOTAL	14000.00
53	SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	
5302	VIÁTICOS, PASAJES, ASIGNACIONES Y FLETES	
5302.01.02	SERVICIOS PRESTADO POR TERCEROS	
5302.01.02.01	Director General	5000.00
	Jef. Unid Académico, J. Área Administración, Secret.	
5302.01.02.02	Académico	2800.00
5302.01.02.03	Coordinadores, Jefes y Docentes	5000.00
	SUB TOTAL	12800.00



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

5302.01.03	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		
5302.01.03.01	Mov. Interprov. Local, para docentes superv. Práct.		200.00
5302.01.03.02	Traslado de bienes		200.00
		SUB TOTAL	4400.00
5302.06	SERVICIOS FINANCIEROS, JUDICIALES, NOTARIALES Y ASESORÍAS		
5302.06.01.01	Gastos legales y judiciales		6,600.00
5302.06.01.02	Asesoría legal		6,700.00
		SUB TOTAL	13300.00
5302.02.04	PUBLICIDAD		
5302.02.04.01	Radio Acad y Admisión		2000.00
5302.02.04.02	Televisión academia y admisión		3000.00
5302.02.04.03	Diarios, Revistas, Facebook		2000.00
5302.02.04.04	Telefonía móvil		900.00
		SUB TOTAL	7900.00
5302.07	SERVICIOS DE TERCEROS - PERSONAS NATURALES		
5302.07.04	SERVICIOS NO PERSONALES		
5302.07.04.03	Apoyo Contable en Administración(Ene- Dic) S/500		6000.00
5302.07.04.04	Guard noct (03 pers Ene- Dic) S/. c/mes.		36900.00
5302.07.04.05	Soporte Tec. Salas de computo (10m. x 1025 c/m)		10250.00
5302.07.04.06	Guardiania Diurna (Domingos) S/40		2000.00
5302.07.04.07	Apoyo Área de secretaria académica (10m. x 1025)		10250.00
5302.07.04.09	Apoyo Área de Unidad administrativa (12m.x 1025)		12300.00
5302.07.04.11	Personal de servicio y almacén a medio tiempo		3600.00
5302.07.04.12	Elaboración de documentos presupuestal y otros		700.00
5302.07.04.13	Personal para tópico (300x2meses y 10mx1025)		10850.00
5302.07.04.14	Personal para fumigación durante el año		4000.00
		SUB TOTAL	96850.00
646.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
646.04.02	Varios de laboratorio y talleres		7000.00
646.04.06	Instalaciones eléctricas en general		7000.00
		SUB TOTAL	14000.00
5302.07.11	OTROS SERVICIOS POR TERCEROS		
5302.07.11.01	Proyecto programa de actualización y Ref. Aca.		52600.00
5302.07.11.02	Academia Pre Ciró Alegría Bazán 2025		48000.00



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

5302.07.11.03	Docentes de cursos extraordinarios y subsanación	4000.00
5302.07.11.04	Docentes y Administrativos Proceso de Admisión 2025	60000.00
5302.07.11.05	Servicio de Caligrafiado	2500.00
5302.07.11.25	Acreditación	4000.00
5302.07.11.25	Licenciamiento	10000.00
	SUB TOTAL	181100.00

..... VAN **491,690.00**

..... VIENEN **461690.00**

5503.01.01 SUBVENCIONES SOCIALES

SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES

ATENCIONES OFICIALES

5503.01.01.01	Representación Institucional (banderola, estand, otros)	3000.00
5503.01.01.02	Representación alumnos y trabajadores (desfi, stand, otros)	5000.00
5503.01.01.03	Día del maestro	3000.00
5503.01.01.04	Feria tecnológica Regional	2000.00
5503.01.01.05	Feria tecnológica Chepén	8000.00
	SUB TOTAL	21000.00

GASTOS FINANCIEROS

5901.03 OTROS GASTOS FINANCIEROS

5901.03.01	Mantenimiento, portes y otros Banco Nación	1000.00
	SUB TOTAL	1000.00

ACTIVIDADES JEFATURA, COORDINACIONES SEGÚN PLAN DE ACTIVIDADES PRESENTADAS

JEFATURA UNIDAD ADMINISTRATIVA	4000.00
COORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	5000.00
COORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS MECÁNICA DE PRODUCCION INDUSTRIAL	12160.00
CORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS ADM. HOST. REST Y SERV	4000.00
CORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	8600.00
CORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS DE ENFERMERIA TECNICA	4000.00
CORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS DE LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	6000.00
CORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS DE INFORMATICA EMPRESARIAL	6000.00



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CIRO ALEGRÍA BAZÁN"
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

CORDINACIÓN PROG. ESTUDIOS DE CONTABILIDAD		6000.00
SUB TOTAL		52760.00
<hr/>		
CAPACITACIONES		
06	capacitaciones a Docentes	6000.00
32	capacitaciones a Alumnos	10000.00
SUB TOTAL		16000.00
Investigación		
8	Programas de Estudios	5000.00
SUB TOTAL		5000.00
5506.01	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	
5506.01.01.99	Imprevistos	6450.00
SUB TOTAL		6450.00
TOTAL EGRESOS		593,900.00

RESUMEN

TOTAL, INGRESOS	593,900.00
TOTAL, EGRESOS	593,900.00

Monitoreo y Evaluación:

Asegurar el logro de los objetivos estratégicos planteados en el documento de gestión, implica definir estrategias que informe los avances y complicaciones a tiempo, para realizar los ajustes respectivos. En ese sentido, el monitoreo y la evaluación serán los procesos claves del aseguramiento de la calidad educativa.

Monitoreo:

El monitoreo definido como el proceso sistemático para recolectar, analizar y utilizar la información que permita orientar las decisiones de la gestión institucional, considerando el cumplimiento de metas académicas, físicas y financiera, a través del avance de actividades y tareas programadas, a partir de indicadores planteados en el PEI y las que determine el equipo de monitoreo con la fichas respectivas, el consolidado de reportes debe permitir reflexionar para establecer nuevas estrategias y generar en la comunidad educativa aprendizajes continuo,



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”
ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
CHEPÉN - PERÚ

a. Cronogramas por quincenas del mes

Se presenta en los anexos las fichas de monitoreo y desarrollo de los documentos de gestión y del cumplimiento de las responsabilidades y funciones de los actores de la comunidad educativa, para ser considerados por cada equipo de monitoreo.

Evaluación:

La evaluación definida como un proceso permanente y objetivo a partir de reportes del monitoreo, de los indicadores de gestión y de la percepción de los actores de la comunidad educativa, permitirá a la institución tomar como un referente de la mejora continua para lograr la sostenibilidad del servicio educativo con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.

Se desarrollará al final del año académico 2025, se tendrá que evaluar los resultados de la ejecución del PAT. Esta acción consiste en observar y registrar como va lo programado, si se detectan contratiempos y cómo estos pueden ser reorientados para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



ANEXO C – Ficha del monitoreo del personal docente

IESTP "Ciro Alegría Bazán"

FICHA DE MONITOREO - V1B

Nombre del personal monitoreado		Programa de Estudio		Docente			
Equipo de monitoreo:		Carga		Docente			
Equipo de monitoreo:		Modalidad del monitoreo					
Equipo de monitoreo:		Fecha de aplicación:					
Horas	Criterios		Escala de valoración		Aspectos positivos	Dificultades identificadas	Propuesta de acciones de mejora
	Componente	Funciones / Responsabilidades	Indicadores	Nunca			
Horas lectivas							
Horas no lectivas							
Compromisos:		Firmas					
N° de monitoreo							



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ANEXO E – Anexo de la Ficha de monitoreo del personal administrativo y de servicios

IESTP "Ciro Alegría Bazán"

FICHA DE MONITOREO - V1C - ANEXO 1

Nombre del personal		Cargo	
Equipo de monitoreo		Modalidad de monitoreo	
		Fecha de aplicación:	

Condiciones de ambiente de trabajo

Denominación					
Infraestructura	Material	Diseño	Área (m2)	Aforo	Descripción
	Ventilación		Iluminación		
	Ventanas	Cumple normas técnicas	Natural	Artificial	
	Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de conectividad		
	Tiene	Cumple normas técnicas	Tiene	Cumple normas técnicas	
Seguridad	Señalización	Extintidor	Desplazamiento	Alcance de terminal hidrante	
Equipamiento	Detalle	Tiene	Cantidad	Condición	
Mobiliario					

N° de monitoreo		N° de página	
-----------------	--	--------------	--

Firmas



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ANEXO G – Anexo 1 de la Ficha de monitoreo de la población estudiantil

IESTP "Ciro Alegría Bazán"

FICHA DE MONITOREO - V1D - ANEXO 1

Programa de Estudio		Promoción	2022 - 2024
Tutor(a) responsable		Modalidad de monitoreo	
Equipo de monitoreo:		Coordinador(a)	
		UBE	
		Fecha de aplicación:	

Condiciones de ambientes de aprendizajes

Denominación (aula)					
Infraestructura	Material	Diseño	Área (m2)	Aforo	Descripción
	Ventilación		Iluminación		
	Ventanas	Cumple normas técnicas	Natural	Artificial	
	Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de conectividad		
	Tiene	Cumple normas técnicas	Tiene	Cumple normas técnicas	
Seguridad	Señalización	Acceso de evacuación	Desplazamiento	Alcance de terminal hidrante	
Equipamiento	Detalle	Tiene	Cantidad	Condición	
	Proyector				
	Ecran				
	Pc/Laptop				
	Equipo de audio				
Mobiliario	Ventiladores				
	Escritorio				
	Carpetas/mesas				
	Sillas				

N° de monitoreo		N° de página	
------------------------	--	---------------------	--

Firmas



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ANEXO H – Anexo 2 de la Ficha de monitoreo de la población estudiantil

IESTP "Ciro Alegría Bazán"

FICHA DE MONITOREO - V1D - ANEXO 2

Programa de Estudio		Promoción	2022 - 2024
Tutor(a) responsable		Modalidad de monitoreo	
Equipo de monitoreo:	Coordinador(a) UBE	Fecha de aplicación:	

Condiciones de ambientes de aprendizajes

Denominación	Material	Diseño	Área (m2)	Aforo	Descripción
Infraestructura	Ventilación		Iluminación		
	Ventanas	Cumple normas técnicas	Natural	Artificial	
	Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de conectividad		
	Tiene	Cumple normas técnicas	Tiene	Cumple normas técnicas	
	Seguridad	Señalización	Acceso de evacuación	Desplazamiento	
Equipamiento	Detalle	Tiene	Cantidad	Condición	
Mobiliario					

N° de monitoreo		N° de página	
-----------------	--	--------------	--

Firmas



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ANEXO G – Anexo 1 de la Ficha de monitoreo de la población estudiantil

IESTP "Ciro Alegría Bazán"

FICHA DE MONITOREO - V1D - ANEXO 1

Programa de Estudio		Promoción	2022 - 2024
Tutor(a) responsable		Modalidad de monitoreo	
Equipo de monitoreo:		Fecha de aplicación:	
	Coordinador(a)		
	UBE		

Condiciones de ambientes de aprendizajes

Denominación (aula)					
Infraestructura	Material	Diseño	Área (m2)	Aforo	Descripción
	Ventilación		Iluminación		
	Ventanas	Cumple normas técnicas	Natural	Artificial	
	Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de conectividad		
	Tiene	Cumple normas técnicas	Tiene	Cumple normas técnicas	
Seguridad	Señalización	Acceso de evacuación	Desplazamiento	Alcance de terminal hidrante	
Equipamiento	Detalle	Tiene	Cantidad	Condición	
	Proyector				
	Ecran				
	Pc/Laptop				
	Equipo de audio				
Mobiliario	Ventiladores				
	Escritorio				
	Carpetas/mesas				
	Sillas				

N° de monitoreo

N° de página

Firmas



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ANEXO 2 – Anexo 2 de la Ficha de monitoreo de la población estudiantil

IESTP "Ciro Alegría Bazán"

FICHA DE MONITOREO - V1D - ANEXO 2

Programa de Estudio		Promoción	2022 - 2024
Tutor(a) responsable		Modalidad de monitoreo	
Equipo de monitoreo:	Coordinador(a)	Fecha de aplicación:	
	UBE		

Condiciones de ambientes de aprendizajes

Denominación					
Infraestructura	Material	Diseño	Área (m2)	Aforo	Descripción
	Ventilación		Iluminación		
	Ventanas	Cumple normas técnicas	Natural	Artificial	
	Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de conectividad		
	Tiene	Cumple normas técnicas	Tiene	Cumple normas técnicas	
Seguridad	Señalización	Acceso de evacuación	Desplazamiento	Alcance de terminal hidrante	
Equipamiento	Detalle	Tiene	Cantidad	Condición	
Mobiliario					

N° de monitoreo

N° de página

Firmas



REGIÓN LA LIBERTAD
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“CIRO ALEGRÍA BAZÁN”

ADECUACIÓN: RGR N° 001980-2018 del 09 de abril de 2018
 AUTORIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: D.S N° 023-89-ED del 27/07/89
 RENOVACIÓN: D.S. N° 09-94-ED del 26/05/94
 REVALIDACIÓN: R.D. N° 0420-2006-ED
 CHEPÉN - PERÚ

ANEXO I – Anexo 3 de la Ficha de monitoreo de la población estudiantil

IESTP "Ciro Alegría Bazán"

FICHA DE MONITOREO - V1D - ANEXO 3

Programa de Estudio		Promoción	2022-2024
Tutor(a) responsable		Modalidad de monitoreo	
Equipo de monitoreo:	Coordinador(a) UBE	Fecha de aplicación:	

Resumen de las condiciones de ambientes de aprendizajes

Denominación	Condición	Aspectos positivos	Dificultades identificadas	Propuesta de acciones de mejora

N° de monitoreo

N° de página

Firmas